

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Coahuila de Zaragoza

**C. RODRIGO GERMAN PAREDES LOZANO
PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
P R E S E N T E.**

En atención al oficio número IEC/SE/2166/2022 y con fundamento en el artículo 159 numeral 1 del Código Electoral, el Partido Revolucionario Institucional, en apego a nuestros Estatutos, aprobó por el Pleno del Consejo Político Estatal en sesión celebrada el pasado 02 de diciembre de 2022, el método de selección de candidatos a la gubernatura y diputados locales que integran el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Proceso Electoral 2023.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento la determinación a la que el Consejo de mi Partido llegó:

Procedimientos aplicables:

1. El método establecido para la selección de candidatos a la **gubernatura** según lo establecido en el artículo 198 fracción I, en correlación con el artículo 200 fracción I de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, será **Elección Directa en su modalidad con miembros y simpatizantes.**
2. El método establecido para la selección de candidatos a **diputados locales** que integrarán el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, según lo establecido en el artículo 198 fracción I y III de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, es decir, **Elección Directa** en su modalidad con **miembros y simpatizantes** y para garantizar el principio de paridad se selecciona el procedimiento por **Comisión para la Postulación de Candidaturas.**

Así mismo te informo:

El órgano responsable de la dirección y vigilancia del Proceso Interno será la Comisión Estatal de Procesos Internos con auxilio de las comisiones municipales de procesos internos, del Partido Revolucionario Institucional.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Coahuila de Zaragoza

Según nuestra normatividad interna, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, es la instancia encargada de sancionar el método de selección y de emitir la convocatoria para la selección del candidato a la Gobernatura; y el Comité Directivo Estatal de emitir la convocatoria correspondiente a la de Diputados Locales, por lo que la fechas están sujetas a que el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Estatal de Proceso Internos y el propio Comité Directivo Estatal acuerden lo conducente.

Los plazos de cada fase del proceso interno, así como la jornada comicial interna estarán previstas en la convocatoria que para el efecto se emita.

2

Adjunto al presente, encontrará copia certificada de todos los acuerdos referidos y aprobados en la multitudada sesión del Pleno del Consejo Político del PRI Coahuila del pasado viernes 02 de diciembre de 2022. En los mismos documentos se encuentra la convocatoria, el acta, la lista de asistencia a la sesión.

Por lo anterior, de la manera más atenta y respetuosa, solicitamos:

PRIMERO. Se tenga por notificado del método de selección de candidatos para el Proceso Electoral Local 2023.

Sin otro particular, le reitero mi más alta consideración.

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 15 de 2022.

RODRIGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRI ANTE EL CONSEJO POLÍTICO DE PARTES OFICIAL DE COAHUILA
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA





Partido Revolucionario Institucional Comité Directivo Estatal

Oficio No. 010-2022/ST-CPE

Lic. Rodrigo Hernández González

Titular de la Secretaría Jurídica y Representante ante el

Órgano Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI en Coahuila

Presente.

En relación a la **XXXIV Sesión Extraordinaria** del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, celebrada el día 02 de diciembre del año en curso, me permito remitir los siguientes documentos certificados por el Notario Público No. 89, Lic. José Gerardo Villarreal Ríos:

1. Acta de la XXXIV Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Coahuila.
2. Acuerdo **SEXXXIV-01/02-12-22**, por el que se autoriza la creación de la Coordinación Estatal de Afiliación y Registro Partidario.
3. Acuerdo **SEXXXIV-02/02-12-22**, por el que se aprueba la integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, para el periodo estatutario 2022-2027.
4. Acuerdo **SEXXXIV-03/02-12-22**, relativo a la aprobación de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, para el proceso electoral 2023.
5. Acuerdo **SEXXXIV-04/02-12-22**, por el que se aprueba a la persona titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres.
6. Acuerdo **SEXXXIV-05/02-12-22**, por el que se designa a la persona titular de la Defensoría de los Derechos del Militante, para el periodo estatutario 2022-2027.
7. Acuerdo **SEXXXIV-06/02-12-2022**, por el que se aprueba el procedimiento estatutario de Selección de la Candidatura a la Gobernatura del Estado, para el proceso electoral 2023.
8. Acuerdo **SEXXXIV-07/02-12-2022**, por el que se aprueba el procedimiento estatutario de Selección de las Candidaturas a las Diputaciones Locales, para el proceso electoral 2023.
9. Acta Fuera de Protocolo de la XXXIV Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Coahuila.
10. Lista de asistencia de la XXXIV Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Coahuila.

Sin otro particular agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. 07 Diciembre de 2022

Lic. *Carolina Castillo Díaz*

Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal

ZARAGOZA, siendo las dieciocho horas (18:00 horas) del día de hoy viernes dos (2) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), **YO JOSÉ GERARDO VILLARREAL RÍOS, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE (89)** en ejercicio 

en el Distrito Notarial de Saltillo, con despacho ubicado en el inmueble marcado con el número ochocientos cuatro (804) de la calle Paseo del Rey, del Fraccionamiento San Patricio de esta Ciudad, Código Postal veinticinco mil doscientos cuatro (25204), **HAGO CONSTAR:** Que el día uno (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022) **DIANA CAROLINA CASTILLO DÍAZ**, en su calidad de **Secretaria Técnica** del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, vía telefónica, solicitó mis servicios notariales a efecto de que en Acta Fuera de Protocolo certificara la celebración de la XXXIV Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila de Zaragoza que se llevaría a cabo en punto de las dieciséis horas (16:00 horas) del día viernes dos (2) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), en virtud de no existir impedimento legal, ni material para atender la petición, acordamos que estaría presente en dicha sesión que se desarrollaría vía plataforma digital zoom desde el Salón Audiovisual, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en Boulevard Nazario Ortiz Garza número tres mil seiscientos cuatro (3604), del Fraccionamiento Nueva España de esta ciudad, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.-----
En punto de las quince horas con quince minutos (15:15 horas) del día de la fecha arribé al domicilio señalado, constatando que es el edificio del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional ubicado Boulevard Nazario Ortiz Garza número tres mil seiscientos cuatro (3604), del Fraccionamiento Nueva España de esta ciudad, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, me presenté con la solicitante de mis servicios notariales y en punto de las dieciséis horas (16:00 horas) doy fe de que en el registro de la Plataforma Zoom se encuentran enlazados trescientos noventa y cinco (395) consejeros políticos estatales, mismos que están consignados en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta para formar parte de ella.-----

Hecho lo anterior, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos (16:38), **DOY FE** de que el ingeniero **RODRIGO FUENTES AVILA** en su calidad de Presidente del Consejo Político Estatal da la bienvenida a la sesión e informa sobre la integración del quórum de conformidad con la lista de asistencia levantada en el registro de asistencia llevado a cabo en presencia del suscrito Notario Público que personal encargado de registrar asistencia asentó en una relación de asistente vía la plataforma digital Zoom, informando la presencia de trescientos noventa y cinco (395) consejeros, de un total de seiscientos cincuenta (650) que integran el Consejo Político Estatal.-----

A continuación, el Presidente señaló que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos uno (1), veintitrés (23), veinticinco (25) y veintiséis (26) del Reglamento del Consejo Político Estatal, exista el quórum estatutario para llevar a cabo



Hecho lo anterior, lo sometió a consideración de los concejeros políticos estatales reunidos, al no haber intervenciones la Secretaría Técnica lo sometió a votación de los mismos consejeros, para lo cual les pidió que levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, informando a la asamblea que era aprobado por mayoría, el cual como Anexo identificado como ACUERDO SEXXXIV-02/02-12-22, forma parte integral de la presente Acta -----
A continuación, la Secretaría Técnica comunica que el siguiente Proyecto es el relativo a la Propuesta de integración y en su caso, aprobación de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral 2023, procedió a dar lectura a la integración de la referida Comisión: -----

- Presidenta: Ma. Mayela Hernández Valdés. -----
- Comisionada: Laura Elena Martínez Rivera. -----
- Comisionada: Lily Fabiola de la Rosa Cortés. -----
- Comisionada: Sandra Patricia Sánchez Gaona. -----
- Comisionado: Domingo González Favala. -----
- Comisionado: Rodrigo Hernández González. -----
- Secretario Técnico: Enrique Anguiano Valdés. -----

Hecho lo anterior, lo sometió a consideración de los concejeros políticos estatales reunidos, al no haber intervenciones la Secretaría Técnica lo sometió a votación de los mismos consejeros, para lo cual les pidió que levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, informando a la asamblea que era aprobado por mayoría, el cual como Anexo identificado como ACUERDO SEXXXIV-03/02-12-22, forma parte integral de la presente Acta.-----
Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente a la propuesta y en su caso, aprobación de la persona titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres; la Secretaría Técnica informó que en atención a la reforma a los Documentos Básicos del Partido, aprobada mediante acuerdo del Consejo Político Nacional en fecha 15 de junio de 2022, y en cumplimiento a los artículos 137 fracción XXII, 239 y 241 de los Estatutos, el Presidente del Comité Directivo Estatal, presentó como



Acto seguido, y en atención al siguiente punto del orden del día, relativo al Proyecto de acuerdo y en su caso, designación de la persona titular de la Defensoría de los Derechos del Militante, para el periodo estatutario 2022-2027, por lo que, esta última procedió a dar lectura al proyecto, informando que de la terna propuesta por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, se designa al Profesor José Luis Flores Méndez, para la titularidad de la Defensoría de los Derechos del Militante.-----
Posteriormente, la Secretaría Técnica sometió a consideración de los señores consejeros la propuesta respectiva, y no habiendo intervenciones la sometió a votación, por lo que les solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esta aprobada por mayoría, mismo que como Anexo identificado como ACUERDO SEXXXIV-05/02-12-22 forma parte integral de la presente Acta.-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a la toma de protesta; la Secretaría Técnica, solicitó al titular de la Coordinación Estatal de Afilación y Registro Partidario; a los integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria; a los integrantes de la Comisión para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral 2023; a la titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres y al Presidente de la Defensoría de los Derechos del Militante, ponerse de pie desde sus lugares, para que les fuera tomada la protesta estatutaria, por parte del Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente de este Consejo.-----

En uso de la voz el ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente les hizo la pregunta siguiente:-----

-----"*¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se les ha conferido con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujetos a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?*"-----

Las y los nuevos integrantes y titulares contestaron al unísono: ---
"¡Sí, protesto!-----

Acto seguido, la Secretaría Técnica comunica que el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de acuerdo y en su caso, aprobación del procedimiento estatutario de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado, por lo que procedió con su lectura.-----
Hecho lo anterior, la Secretaría Técnica sometió a consideración de los señores consejeros este punto, y no habiendo intervenciones lo sometió a votación, por lo que les solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría, mismo que como Anexo identificado como ACUERDO SEXXXIV-06/02-12-22forma parte integral de la presente Acta.-----

Acto seguido, la Secretaría Técnica comunica que el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de acuerdo y en su caso, aprobación del procedimiento estatutario de selección de las

señores consejeros este punto, y no habiendo intervenciones lo sometió a votación, por lo que les solicité a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría, mismo que como Anexo identificado como ACUERDO SEXXXIV-07/02-12-22 forma parte integral de la presente Acta. -----

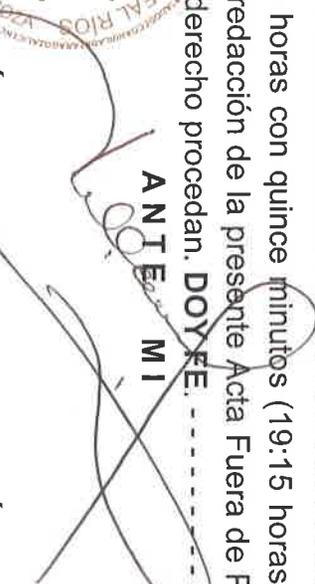
Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó sea escuchado el mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila. -----

En uso de la voz el ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, emitió su mensaje. Terminado el mensaje y para atender el siguiente punto del orden del día, la Secretaría Técnica, solicitó a los consejeros ponerse de pie para entonar con orgullo y pasión el Himno Nacional Mexicano. ----- Para finalizar, la Secretaría Técnica informó al Pleno que los asuntos del orden del día han sido agotados, por lo que le solicitó al Consejero Profesor José Luis Flores Méndez, hiciera uso de la voz con la finalidad de clausurar los trabajos de esta Sesión; por lo que en uso de la palabra este último expone que, no habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, declaro formalmente clausurados los trabajos de este Consejo Político Estatal; las diecisiete horas con cinco minutos (17:05) del día dos (02) de diciembre del dos mil veintidós (2022). La dirigencia del Consejo Político Estatal redacta el Acta de la Sesión y es firmada por el Presidente RODRIGO FUENTES AVILA y por la Secretaria del Consejo Político MARTHA LOERA ARÁMBULA, ante la Secretaria Técnica DIANA CAROLINA CASTILLO DÍAZ, misma que como Anexo forma parte integral de la presente Acta Fuera de Protocolo. Se DA FE que durante toda la sesión se mantuvo el quórum según el contador de participantes dispuesto en el sistema y reflejado en la computadora donde el Notario Público pudo constatarlo.-----

En virtud de haberse agotado el tema sobre el cual la interesada solicitó mis servicios, procedí a retirarme del salón donde presté mis servicios notariales, siendo las diecisiete horas con ocho minutos (17:08) del día de la fecha y me trasladé a mi despacho notarial a fin de proceder a redactar la presente Acta Fuera de Protocolo, en la cual se asientan los hechos como sucedieron ante mi presencia y que por esa razón me constan. -----

A las diecinueve horas con quince minutos (19:15 horas) del día de la fecha concluí la redacción de la presente Acta Fuera de Protocolo, para los usos que en derecho procedan. DOY FE. -----

ANTE MI


JOSÉ GERARDO VILLARREAL RÍOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 89
DISTRITO NOTARIAL SALTILLO





COAHUILA

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

**ACTA DE LA XXXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN COAHUILA DE ZARAGOZA.
CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2022.**



En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos (16:38) del día dos (02) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), vía plataforma digital zoom desde el Salón Audiovisual, en las Instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en Boulevard Nazario Ortiz Garza 3604, Fraccionamiento Nueva España de esta ciudad, y en presencia del Notario Público No. 89 del distrito de Saltillo, Lic. José Gerardo Villarreal Ríos, se reunieron 395 consejeros, de un total de 650 que forman parte del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, para dar inicio a la XXXIV Sesión Extraordinaria convocada para la fecha.-----

Una vez que el Presidente del Consejo, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, dio la bienvenida a los consejeros políticos estatales presentes, informó que de acuerdo al registro de asistencia virtual verificado, se encuentran 395 consejeros, por lo que señaló que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25 y 26 del Reglamento del Consejo Político Estatal, existe quórum estatutario para llevar a cabo esta sesión, y en consecuencia la declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.-
Acto seguido, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica, diera lectura del orden del día de la presente sesión y lo sometiera a la consideración y votación de los consejeros:-----

Orden del día.-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Verificación y declaración de quórum estatutario.-----
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----
4. Creación y en su caso, autorización de la Coordinación Estatal de Afiliación y Registro Partidario.-----
5. Propuesta de integración y en su caso, elección de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, para el periodo estatutario 2022-2027.-----
6. Propuesta de integración y en su caso, aprobación de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral 2023.-----
7. Propuesta y en su caso, aprobación de la persona titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres.
8. Proyecto de acuerdo y en su caso, designación de la persona titular de la Defensoría de los Derechos del Militante, para el periodo estatutario 2022-2027.-----
9. Toma de protesta.-----
10. Proyecto de acuerdo y en su caso, aprobación del procedimiento estatutario de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado.-----
11. Proyecto de acuerdo y en su caso, aprobación del procedimiento estatutario de selección de las candidaturas a las Diputaciones Locales.-----
12. Mensaje del Presidente del Consejo Político Estatal, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila.-----

13. Himno Nacional. -----

14. Clausura. -----
Posteriormente, la Secretaría Técnica sometió a consideración de los señores consejeros el orden del día leído y no habiendo intervenciones lo sometió a votación, por lo que les solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría. -----

Acto seguido, la Secretaría Técnica comunica que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la creación y en su caso, autorización de la Coordinación Estatal de Afiliación y Registro Partidario, cuyo titular será el C. Sergio Arturo Salas Flores, por lo que de conformidad a lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 138 de los Estatutos que rigen la vida interna del Partido y en atención a la atribución del Comité Directivo Estatal, procedió a dar lectura al acuerdo respectivo y someterlo a consideración. -----

(Proyecto de acuerdo) -----

En uso de la voz, esta última, solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría. -----
Acto continuo, la Secretaría Técnica informó que el siguiente del orden del día es el relativo a la Propuesta de integración y en su caso, elección de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, para el periodo estatutario 2022-2027, por lo que observando y respetando en todo momento la perspectiva de género, igualdad sustantiva e interseccionalidad y atendiendo a la reforma del artículo 235 de los Estatutos, puso a consideración del Pleno la integración de la referida Comisión, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta: Lydia María González Rodríguez. -----

Comisionada: Edna Elizabeth Amavizca Loera. -----

Comisionada: Marcela Cano Torralva. -----

Comisionado: Manuel Alejandro Garza Flores. -----

Comisionada: Deyanira Nájera Muñoz. -----

Comisionado: Alberto Aguirre Villarreal. -----

Comisionada: Tania Karina Ibarra Ortiz. -----

Suplente: Ricardo Vergara Lagunes. -----

Suplente: Ariana Guadalupe Hernández de la Cruz. -----

Suplente: Leticia Nayelli Decanini Salinas. -----

Suplente: María Lucía Flores Valdés. -----

Suplente: Susana Antonia Santos Coy Acosta. -----

Suplente: Rogelio de los Reyes Castro. -----

Secretaría Técnica: Yessica Carolina Fuentes Padilla. -----

Consecutivamente la Secretaría Técnica, solicitó a los consejeros que, los que estuvieran por la afirmativa sirvieran manifestarlo levantando la mano, siendo esté aprobado por mayoría. -----

Acto seguido, y en atención al siguiente punto del orden del día, relativo a la Propuesta de integración y en su caso, aprobación de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral 2023, puso a consideración la integración de la referida Comisión: -----

Presidenta: Ma. Mayela Hernández Valdés. -----

Comisionada: Laura Elena Martínez Rivera. -----

Comisionada: Lily Fabiola de la Rosa Cortés. -----

Comisionada: Sandra Patricia Sánchez Gaona. -----

Comisionado: Domingo González Favela. -----

Comisionado: Rodrigo Hernández González. -----

Secretario Técnico: Enrique Anguiano Valdés. -----

Posteriormente, solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estuvieren de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría. ----- En relación al siguiente punto del orden del día, referente a la propuesta y en su caso, aprobación de la persona titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres; la Secretaría Técnica informó que en atención a la reforma a los Documentos Básicos del Partido, aprobada mediante acuerdo del Consejo Político Nacional en fecha 15 de junio de 2022, y en cumplimiento a los artículos 137 fracción XXII, 239 y 241 de los Estatutos, el Presidente del Comité Directivo Estatal, presentó como propuesta a la titularidad de la mencionada Unidad, a la C. María Fernanda Coppola Treviño, misma que puso a consideración del pleno, en virtud de lo cual solicitó a quienes estuvieren de acuerdo, manifestarlo de la forma acostumbrada, siendo aprobada por mayoría. Acto continuo, la Secretaría Técnica informó que el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de acuerdo y en su caso, designación de la persona titular de la Defensoría de los Derechos del Militante, para el periodo estatutario 2022-2027, por lo que, esta última procedió a dar lectura al proyecto, informando que de la terna propuesta por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, se designa al Profesor José Luis Flores Méndez, para la titularidad de la Defensoría de los Derechos del Militante, sometiéndolo a consideración. -----

(Proyecto de acuerdo) -----
En uso de la voz, solicitó a los consejeros que, levantando la mano manifestaran los que estuvieran de acuerdo con la designación del Presidente de la referida Defensoría, siendo esté aprobado por mayoría. -----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a la toma de protesta; la Secretaría Técnica, solicitó al titular de la Coordinación Estatal de Afiliación y Registro Partidario; a los integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria; a los integrantes de la Comisión para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral 2023; a la titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres y al Presidente de la Defensoría de los Derechos del Militante, ponerse de pie desde sus lugares, para que les fuera tomada la protesta estatutaria, por parte del Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente de este Consejo. -----

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente: -----
"*¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se les ha conferido con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujetos a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?*" -----

Las y los nuevos integrantes y titulares: -----
"*¡Sí, protesto!*" -----
Acto continuo la Secretaría Técnica comunicó que el siguiente punto del orden del día, es el referente al Proyecto de acuerdo y en su caso, aprobación del procedimiento estatutario de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado, por lo que procedió con su lectura. -

(Proyecto de acuerdo) -----
Posteriormente, en uso de la voz, esta última, solicitó a los consejeros que, de la forma acostumbrada manifestaran los que estén de acuerdo con la aprobación del mismo, siendo esté aprobado por mayoría. -----
Acto seguido y de conformidad al siguiente punto, relativo al Proyecto de acuerdo y en su caso,



aprobación del procedimiento estatutario de selección de las candidaturas a las Diputaciones Locales, la Secretaría Técnica procedió a dar lectura al proyecto, así como a someterlo a consideración. -----
(Proyecto de acuerdo) -----
Consecutivamente solicitó a quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por mayoría. -----

Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó respetuosamente al Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente del Consejo Político Estatal, dirigiera su mensaje al Pleno. -----

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente: -----
(Mensaje). -----

Como siguiente punto del orden del día, la Secretaría Técnica, solicitó ponerse de pie para entonar con orgullo y pasión el Himno Nacional Mexicano. -----

(Himno Nacional). -----

Para finalizar, la Secretaría Técnica informó al Pleno que los asuntos del orden del día han sido agotados, por lo que le solicitó al Consejero Político Estatal, Profesor José Luis Flores Méndez, hiciera uso de la voz con la finalidad de clausurar los trabajos de la Sesión; por lo que en uso de la palabra este último expone que, no habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, declaró formalmente clausurados los trabajos de este Consejo Político Estatal; siendo las diecisiete horas con cinco minutos (17:05) del día dos (02) de diciembre del dos mil veintidós (2022). -----
DAMOS FE. -----

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022

PRESIDENTE

RODRIGO FUENTES ÁVILA

SECRETARIA GENERAL

MARTHA LOERA ARÁMBULA

SECRETARIA TÉCNICA

CAROLINA CASTILLO DÍAZ



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDO SEXXXIV - 01/02-12-22

**ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE AUTORIZA LA
CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE AFILIACIÓN Y REGISTRO
PARTIDARIO.**

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 124 y 138 fracción XIII de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político, y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de conformidad con el artículo 124 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, el Consejo Político Estatal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, en el que las fuerzas más significativas del Partido en la entidad serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija.
2. Que en atención al artículo 138 fracción XIII de los Estatutos del Partido, es atribución de la Persona titular del Comité Directivo Estatal del PRI en Coahuila, la creación de las coordinaciones para el mejor cumplimiento de sus funciones, sometiéndolas a autorización del Consejo Político;

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal el siguiente:

ACUERDO



PRIMERO.- Se crea dentro del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila de Zaragoza, la Coordinación Estatal de Afiliación y Registro Partidario, cuyo titular será el **C. Sergio Arturo Salas Flores**.

SEGUNDO.- Se establece que en tanto se determinen las atribuciones y facultades para la Coordinación Estatal; ésta opere conforme a las que el Presidente del Comité Directivo le confiera, sin invadir las ya existentes, en estricta observancia a lo previsto en los Estatutos.

TERCERO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

CUARTO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por mayoría de los consejeros presentes.

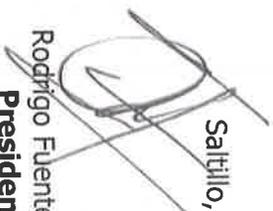
TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido <http://www.pricoahuila.org>, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


Rodrigo Fuentes Ávila
Presidente


Martha Loera Arámbula
Secretaría General


Carolina Castillo Díaz
Secretaría Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDO SEXXXIV - 02/02-12-22

**ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA
PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2022-2027.**

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 124, 234 y 235 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político, así como el artículo 69 fracción XXXI del Reglamento del Consejo Político Nacional y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de conformidad con el artículo 124 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, el Consejo Político Estatal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, en el que las fuerzas más significativas del Partido en la entidad serán responsables de la planeación, decisión y evaluación política en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija.

2. Que por mandato de los artículos 234 y 235 de los Estatutos de nuestro Instituto Político, la Comisión Estatal de Justicia Partidaria es el órgano de decisión colegiada, independientes, imparciales y objetivos, responsables de impartir justicia partidaria en materia de otorgamiento de estímulos para reconocer el trabajo desarrollado y enaltecer la lealtad de las y los militantes priistas; aplicación de sanciones, evaluación del desempeño de la militancia priista en cargos públicos,

señalar las deficiencias y sancionar las conductas equívocas; reconocimiento de derechos y obligaciones de la militancia. La Comisión estará integrada por siete personas en calidad de propietarias quienes tendrán sus respectivas suplentes. En dicha integración, se observará y respetará la perspectiva de género, igualdad sustantiva e interseccionalidad;

3. Que en atención al artículo 235 de los Estatutos de nuestro Instituto Político, la Persona titular del Comité Directivo Estatal del PRI en Coahuila, propondrá al pleno del Consejo Político Estatal a los integrantes que conformarán la Comisión Estatal de Justicia Partidaria; y

4. Que de conformidad al artículo 69 fracción XXXI del Reglamento del Consejo Político Nacional, son atribuciones del Consejo Político Estatal elegir a los integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria de la entidad federativa.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, propone la integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria para el periodo estatutario 2022-2027, con los comisionados siguientes:

Presidenta	Lydia María González Rodríguez
Comisionada Propietaria	Edna Elizabeth Amavizca Loera
Comisionada Propietaria	Marcela Cano Torralva
Comisionado Propietario	Manuel Alejandro Garza Flores
Comisionada Propietaria	Deyanira Nájera Muñoz
Comisionado Propietario	Alberto Aguirre Villarreal
Comisionada Propietaria	Tania Karina Ibarra Ortiz
Comisionado Propietario	Ricardo Vergara Lagunes



Comisionada Suplente	Ariana Guadalupe Hernández de la Cruz
Comisionada Suplente	Leticia Nayelli Decanini Salinas
Comisionada Suplente	María Lucia Flores Valdés
Comisionada Suplente	Susana Antonia Santos Coy Acosta
Comisionado Suplente	Rogelio de los Reyes Castro
Secretaria Técnica	Yessica Carolina Fuentes Padilla



SEGUNDO.- Se aprueba la integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria para el periodo estatutario 2022-2027.

TERCERO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

CUARTO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por mayoría de los consejeros presentes.

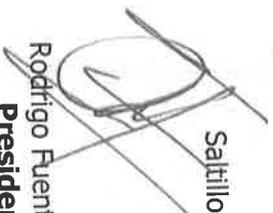
TRANSITORIO

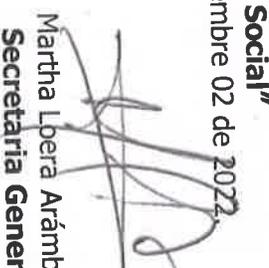
ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido <http://www.prtcoahuila.org>, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila.

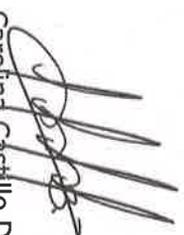
Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


 Rodrigo Fuentes Ávila
Presidente


 Martha Lbera Arámbula
Secretaría General


 Caroliná Castillo Díaz
Secretaria Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDO SEXXXIV - 03/02-12-22

**ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA
COMISIÓN ESTATAL PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL
PROCESO ELECTORAL 2023.**

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 135 fracción X y 202 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político y demás relativos y aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que en observancia a lo señalado por el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las bases constitucionales establecidas.
2. Que de conformidad con el artículo 124 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, el Consejo Político Estatal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, en el que las fuerzas más significativas del Partido en la entidad serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija.

3. Que de conformidad con el artículo 135 fracción X de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, es atribución del Consejo Político Estatal elegir a propuesta del Presidente del Comité Directivo Estatal a los integrantes de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, previa autorización de la instancia nacional; misma que fue enviada y avalada por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.

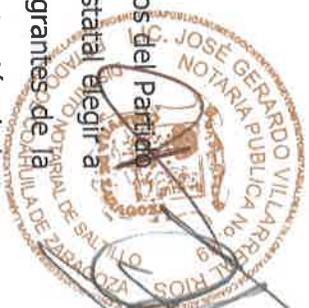
4. Que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 202 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político, la Comisión para la Postulación de Candidaturas es un órgano temporal, conformado por 7 integrantes elegidos por el Consejo Político correspondiente, teniendo las atribuciones conferidas por el reglamento de la materia.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, propone la integración de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas para el Proceso Electoral 2023, con los comisionados siguientes:

Presidenta	Ma. Mayela Hernández Valdés
Secretario Técnico	Enrique Anguiano Valdés
Comisionada	Laura Elena Martínez Rivera
Comisionada	Lily Fabiola De La Rosa Cortés
Comisionada	Sandra Patricia Sánchez Gaona
Comisionado	Domingo González Favela
Comisionado	Rodrigo Hernández González





SEGUNDO.- El Pleno del Consejo Político aprueba por mayoría la integración de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas para el Proceso Electoral 2023.

TERCERO.- La Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas para el Proceso Electoral 2023, podrá sesionar a partir de la emisión de la primera convocatoria al proceso interno de postulación de candidatos y hasta la resolución del último medio de impugnación que se interponga con motivo de los acuerdos para la postulación de candidatos que apruebe.

CUARTO.- Notifíquese a las instancias correspondientes.

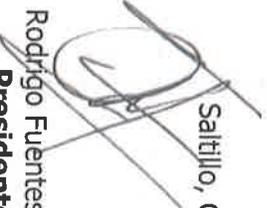
QUINTO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por mayoría de los consejeros presentes.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido <http://www.pricoahuila.org/>, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


Rodrigo Fuentes Ávila
Presidente


Martha Loera Arámula
Secretaria General


Carolina Castillo Díaz
Secretaria Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDO SEXXXIV - 04/02-12-22

ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES .

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 124, 137 fracción XXII, 239 y 241 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político, y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de conformidad con el artículo 124 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, el Consejo Político Estatal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, en el que las fuerzas más significativas del Partido en la entidad serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija;
2. Que por mandato del artículo 137 de los referidos Estatutos, además de las secretarías, y órganos que en él se contienen, en su fracción XXII se establece que, los Comités Directivos de las entidades federativas deberán contar con la Unidad para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

3. Que en atención al artículo 239 de los Estatutos de nuestro Instituto Político, la Unidad para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, será el órgano con autonomía técnica y de gestión, la cual contará con el presupuesto necesario para su funcionamiento que le permita cumplir con el objetivo de prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Se establecerá una unidad en cada uno en los Comités Directivos de las entidades federativas;

4. Que por disposición del artículo 241 de los Estatutos del Partido; la titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, será nombrada por el titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se propone como titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, a la **C. María Fernanda Coppola Treviño.**

SEGUNDO.- El Pleno del Consejo Político aprueba por mayoría a la **C. María Fernanda Coppola Treviño**, como titular de la Unidad Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

TERCERO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

CUARTO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por mayoría de los consejeros presentes.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. A. A.", written over the stamp area.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. M. F.", written below the stamp area.

TRANSITORIO

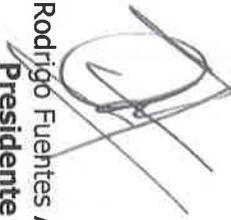


ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido <http://www.pricoahuila.org>, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila.

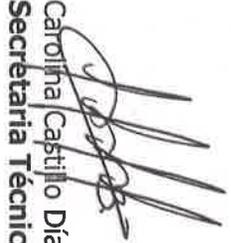
Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


Rodrigo Fuentes Ávila
Presidente


Martha Loera Arámbula
Secretaria General


Carolina Castillo Díaz
Secretaria Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**

ACUERDO SEXXXIV - 05/02-12-22

ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DEL MILITANTE PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2022-2027.

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 66 fracción VI, 124, 246 y 247 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político, así como el artículo 69 fracción XXXIII del Reglamento del Consejo Político Nacional y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de conformidad con el artículo 66 fracción VI de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, se establece que la Defensoría de los Derechos del Militante es un órgano de dirección del Partido.
2. Que por mandato del artículo 124 de los Estatutos que rigen la vida interna del Partido, el Consejo Político Estatal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, en el que las fuerzas más significativas del Partido en la entidad serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija.
3. Que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 135 fracción XXXII de los referidos Estatutos, entre las atribuciones de este Consejo Político Estatal, se encuentra el

elegir a la persona titular de la Defensoría de los Derechos de la Militancia de entre la terna propuesta por el Presidente del Comité Directivo Estatal.

4. Que por disposición de los artículos 246 y 247 de los Estatutos de nuestro Instituto Político, la Defensoría de los Derechos del Militante es el órgano de dirección del Partido encargado de garantizar el respeto que tienen las y los militantes dentro de los procesos interpartidistas, a través de su defensa y orientación jurídica. La Defensoría estará integrada por una Presidencia, una Vicepresidencia de Seguimiento al Otorgamiento de Estímulos, una Vicepresidencia de Seguimiento a la Aplicación de Sanciones, una Vicepresidencia de Conciliación y la persona titular de la Secretaría Técnica;

5. Que de conformidad al artículo 69 fracción XXXIII del Reglamento del Consejo Político Nacional, son atribuciones del Consejo Político Estatal elegir a quien debe asumir la titularidad de la Defensoría de los Derechos del Militante.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal el siguiente:

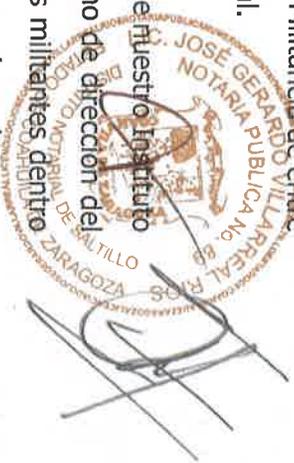
ACUERDO

PRIMERO.- El Presidente del Comité Directivo Estatal Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, propone como terna, para designación de la titularidad de la Defensoría de los Derechos del Militante para el periodo estatutario 2022-2027, a los siguientes militantes :

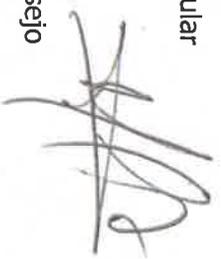
Enrique Anguiano Valdés

José Luis Flores Méndez

Miguel Ángel de los Santos González



COAHUILA DE ZARAGOZA
NOTARIO PÚBLICO
JOSÉ GERARDO VILLARREAL PINEDA
NOTARIA PÚBLICA No. 88
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
CALLE DE LA REVOLUCIÓN 1000
C.P. 27000 ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA





SEGUNDO.- El Pleno del Consejo Político designa por mayoría al **C. José Luis Flores Méndez** como la Persona Titular de la Defensoría de los Derechos del Militante para el periodo estatutario 2022-2027.

TERCERO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

CUARTO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por mayoría de los consejeros presentes.

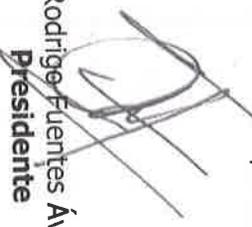
T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido <http://www.pricoahuila.org>, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


Rodrigo Fuentes Ávila
Presidente


Martha Lopera Arámula
Secretaria General


Caroljha Castillo Díaz
Secretaria Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**

ACUERDO SEXXXIV-06/02-12-2022



ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ESTATUTARIO DE SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023.

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 41 base I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 172 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 135 fracción IX, 198 y 200 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político; 44 y 49 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Partido Revolucionario Institucional es un partido político nacional constituido y organizado conforme a las normas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las Constituciones Políticas de las entidades de la Federación y de sus leyes reglamentarias.
2. Que el artículo 172 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que los partidos políticos son responsables de la organización de los procesos de elección de sus candidatos.
3. Que por mandato del artículo 135 fracción IX de los Estatutos Partidistas, es facultad del Consejo Político Estatal seleccionar los procedimientos para la postulación de candidato a la gubernatura, el cual deberá ser sancionado por el Comité Ejecutivo Nacional.



4. Que el artículo 198 de los Estatutos establece los siguientes procedimientos **para la** postulación de candidatas y candidatos a cargos de elección popular.
- I. Elección directa,
 - II. Convención de delegados y delegadas; y
 - III. Por Comisión para la Postulación de Candidaturas.
5. Que de conformidad al artículo 200 de nuestros Estatutos el procedimiento de elección directa podrá realizarse en dos modalidades:
- I. Con miembros inscritos en el Registro Partidario; o
 - II. Con miembros y simpatizantes.

6. Que con relación al artículo 49 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos, el Consejo Político Estatal podrá acordar la implementación de la fase previa, a través de los siguientes mecanismos:

- I. Realización de estudios demoscópicos;
- II. Celebración de debates; y
- III. Aplicación de exámenes.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Para elegir al candidato a la Gobernatura se selecciona el procedimiento de **"Elección Directa"** en su modalidad **con miembros y simpatizantes**.

SEGUNDO.- Se determina la implementación de la **fase previa** a través del mecanismo de **aplicación de exámenes**, que se desarrollarán durante el plazo legal de la precampaña.

TERCERO.- El tope de gastos de precampaña, será el autorizado por el Instituto Electoral de Coahuila.



CUARTO.- Se autoriza a la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicite al Comité Ejecutivo Nacional el acuerdo de sanción del procedimiento aprobado para la selección de candidato a la Gobernatura.

QUINTO.- Se solicita a la Persona Titular de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional emita la convocatoria para la selección de candidato a la Gobernatura, previa aprobación del Consejo Político Nacional.

SEXTO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

SÉPTIMO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 02 de diciembre de 2022, por mayoría de los consejeros presentes.

OCTAVO- Notifíquese al Instituto Electoral de Coahuila.

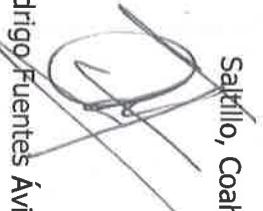
T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, www.pricoahuila.org, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal.

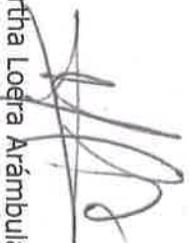
Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.


Rodrigo Fuentes Ávila

Presidente


Martha Loera Arámula

Secretaría General


Caroliña Castillb Díaz

Secretaría Técnica



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA**

ACUERDO SEXXXIV-07/02-12-2022



ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ESTATUTARIO DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023.

El Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo establecido por los artículos 41 base I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 172 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 135 fracción X, 198 y 200 de los Estatutos que rigen la vida interna de este Instituto Político; 44 y 49 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos y demás relativos aplicables; tiene a bien emitir el presente Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Partido Revolucionario Institucional es un partido político nacional constituido y organizado conforme a las normas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las Constituciones Políticas de las entidades de la Federación y de sus leyes reglamentarias.
2. Que el artículo 172 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que los partidos políticos son responsables de la organización de los procesos de elección de sus candidatos.
3. Que por mandato del artículo 135 fracción X de los Estatutos Partidistas, es facultad del Consejo Político Estatal seleccionar los procedimientos para la postulación de candidatas y candidatos a diputaciones locales.



4. Que el artículo 198 de los Estatutos establece los siguientes procedimientos para la postulación de candidatas y candidatos a cargos de elección popular.
 - I. Elección directa,
 - II. Convención de delegados y delegadas; y
 - III. Por Comisión para la Postulación de Candidaturas.

5. Que de conformidad al artículo 200 de nuestros Estatutos el procedimiento de elección directa podrá realizarse en dos modalidades:
 - I. Con miembros inscritos en el Registro Partidario; o
 - II. Con miembros y simpatizantes.

6. Que con relación al artículo 49 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos, el Consejo Político Estatal podrá acordar la implementación de la fase previa, a través de los siguientes mecanismos:
 - I. Realización de estudios demoscópicos;
 - II. Celebración de debates; y
 - III. Aplicación de exámenes.

En atención a las consideraciones anteriores, se somete a la aprobación del Pleno del Consejo Político Estatal, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Para elegir a las y los candidatos a diputaciones locales en el Estado se selecciona el método de **"Elección Directa"** en su modalidad **con miembros y simpatizantes**, y para garantizar el principio de paridad se selecciona el procedimiento **"por Comisión para la Postulación de Candidaturas."**

SEGUNDO.- Se determina la implementación de la **fase previa** a través del mecanismo de **aplicación de exámenes**, que se desarrollarán durante el plazo legal de la precampaña.



TERCERO.- El tope de gastos de precampaña, será el autorizado por el Instituto Electoral de Coahuila.

CUARTO.- Se autoriza a la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicite al Comité Ejecutivo Nacional el acuerdo de sanción del procedimiento aprobado para la selección de candidatas y candidatos a diputaciones locales.

QUINTO.- Se solicita a la Persona Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal emita la convocatoria respectiva.

SEXTO.- Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes.

SÉPTIMO.- El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza el 02 de diciembre de 2022, por mayoría de los consejeros presentes.

OCTAVO.- Notifíquese al Instituto Electoral de Coahuila.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página electrónica del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, www.pricoahuila.org, así como en los estrados del Comité Directivo Estatal.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Satillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 02 de 2022.

Rodrigo Fuentes Ávila

Presidente

Martha Loera Arámbula

Secretaria General

Carolina Castillo Díaz

Secretaria Técnica



COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	
SUPLENTE	ABEL	GARCIA	MORALES	
SUPLENTE	ABIGAIL	SANTILLAN	RAMIREZ	
PROPIETARIO	ABRAHAM	CEPEDA	IZAGUIRRE	
PROPIETARIO	ABRAHAM FEDERICO	TOBIAS	HERNANDEZ	
SUPLENTE	ABYGAIL	MORALES	BENAVIDES	
SUPLENTE	ADELITA	MERCADO	FORTUNA	
SUPLENTE	ADOLFO	MARTINEZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	ADRIAN DE JESUS	HERRERA	LOPEZ	✓
PROPIETARIO	ADRIANA	VALDEZ	LOPEZ	✓
SUPLENTE	ADRIANA DEL ROSARIO	GALINDO	PINEDA	
SUPLENTE	ADRIANA GRICELDA	CHAVEZ	ZAMORA	
SUPLENTE	ADRIANA LIZETH	DE ANDA	CHAVEZ	
SUPLENTE	ADRIANA MARISOL	GARCIA	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	AIDA ARACELI	RAMOS	ZAPATA	
PROPIETARIO	AIDE BERENIS	SANTANILLA	PIZARRO	
SUPLENTE	ALAN BENIGNO	SEGURA	MACIAS	
SUPLENTE	ALBERTO	GAYTAN	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	ALBERTO	PIMENTEL	GONZALEZ	
PROPIETARIO	ALBERTO	RODRIGUEZ	VELAZQUEZ	
SUPLENTE	ALDO GAMALIEL	VELIZ	MARTINEZ	
SUPLENTE	ALEJANDRA	CHAVEZ	MARTINEZ	
SUPLENTE	ALEJANDRA CLARISSA	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	✓
SUPLENTE	ALEJANDRA ESTEFANIA	BERNAL	JASSO	
PROPIETARIO	ALEJANDRA PAOLA	JAIME	LOPEZ	
PROPIETARIO	ALEJANDRO	GUTIERREZ	GUTIERREZ	
PROPIETARIO	ALEJANDRO	ROBLES	GARCIA	✓
SUPLENTE	ALEJANDRO	RIVERA	OLVERA	✓
PROPIETARIO	ALEJANDRO JAVIER	ECHAVARRIA	GARCIA	
SUPLENTE	ALEXIS ALAN	VELAZQUEZ	LEDEZMA	
PROPIETARIO	ALFONSO	LOPEZ	PEREZ	✓
PROPIETARIO	ALFONSO	LARA	CASTILLO	
SUPLENTE	ALFONSO	GARCIA	FLORES	
SUPLENTE	ALFREDO	RODRIGUEZ	MENDEZ	
SUPLENTE	ALICIA	RODRIGUEZ	FAVELA	
PROPIETARIO	ALICIA	MONTES	SANCHEZ	✓
PROPIETARIO	ALICIA	BLANCO	ALVAREZ	
PROPIETARIO	ALMA PATRICIA	CARDONA	ORTIZ	
SUPLENTE	ALONDRA	CASTAÑUELA	PALACIOS	✓
SUPLENTE	ALONSO	MONRRREAL	SANCHEZ	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



PROPIETARIO	ALVARO	MOREIRA	VALDES	
SUPLENTE	ALVARO	DE LOS REYES	RAMOS	
SUPLENTE	AMANDA ELISA	RIVERA	CASAS	
PROPIETARIO	AMARO	CEPEDA	MUÑOZ	✓
PROPIETARIO	AMERICO	RAMIREZ	ORTIZ	
PROPIETARIO	ANA ELOISA	RAMIREZ	REYES	✓
PROPIETARIO	ANA JOSELIN	DEL TORO	MUÑOZ	
SUPLENTE	ANA KAREN	SANCHEZ	ESCOBEDO	✓
SUPLENTE	ANA KAREN	DUARTE	SAUCEDO	
PROPIETARIO	ANA KAREN	GALVAN	OLAGUE	
SUPLENTE	ANA LAURA	RANGEL	MARTINEZ	
SUPLENTE	ANA LILIA	GARCIA	MONTIELONGO	
PROPIETARIO	ANA LILIA	QUÍJONES	MAJERA	✓
PROPIETARIO	ANA LUISA	MURILLO	BERNAL	✓
SUPLENTE	ANA LUISA	CEPEDA	ALVAREZ	
PROPIETARIO	ANA MARIA	RODRIGUEZ	NUÑEZ	
SUPLENTE	ANA MARIA	CUEVAS	CURIEL	
PROPIETARIO	ANA MARIA	VENEGAS	BUSTOS	✓
PROPIETARIO	ANA PAMELA	MIJARES	CASTRO	✓
SUPLENTE	ANA SILVIA	MENDOZA	MORENO	
PROPIETARIO	ANA SILVIA	HERNANDEZ	CAMPOS	
PROPIETARIO	ANA SOFIA	GARCIA	CAMIL	
SUPLENTE	ANA SOFIA	RODRIGUEZ	GARCIA	
PROPIETARIO	ANDREA	SALDIVAR	LOPEZ	
SUPLENTE	ANDREA	ORTEGA	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	ANDREA WENDOLIN	OVALLE	REYNA	✓
PROPIETARIO	ANDREAS FELIPE	OSUNA	MANCERA	
SUPLENTE	ANDRES	MATA	SANTANA	✓
PROPIETARIO	ANDRES	GARZA	MARTINEZ	
SUPLENTE	ANGEL	RIOJAS	CARMONA	
SUPLENTE	ANGEL	FAUSTO	CHAIRIS	
SUPLENTE	ANGEL GABRIEL	BALDERAS	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	ANGELA DAREILA	RAMIREZ	BENITEZ	
SUPLENTE	ANGELICA	RODRIGUEZ	BLANCO	✓
PROPIETARIO	ANGELICA	VILLANUEVA	ALEMAN	
PROPIETARIO	ANGELICA	PEREZ	HUERTA	
SUPLENTE	ANGELICA LUDIVINA	MARIN	CANO	✓
SUPLENTE	ANGELICA NAYELI	CAMPOS	BAUTISTA	
SUPLENTE	ANTONIA	RUIZ	CARDONA	
PROPIETARIO	ANTONIO	HERNANDEZ	MARTINEZ	

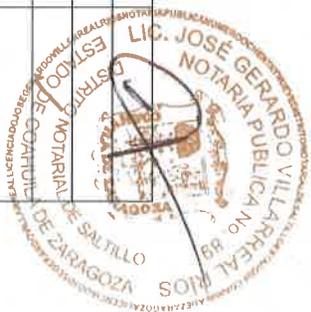


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	ANTONIO	GONZALEZ	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	ANTONIO	BRIONES	MARES	
PROPIETARIO	ANTONIO	ANTUNES	FLORES	
PROPIETARIO	APOLONIA	ORDAZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	ARABELA	VILLARREAL	PEREZ	✓
PROPIETARIO	ARACELI	MUÑOZ	RAMIREZ	
PROPIETARIO	ARACELI	CANO	CALDERON	✓
PROPIETARIO	ARACELI	PEREZ	GOMEZ	
SUPLENTE	ARACELY	MARTINEZ	MARTINEZ	
PROPIETARIO	ARELY SOLEDAD	MEXICANO	SANCHEZ	✓
PROPIETARIO	ARGELIA	FUENTES	PADILLA	
PROPIETARIO	ARGENTINA	PEÑA	VILLASTRIGO	
SUPLENTE	ARMANDO	ANGUJANO	MORIN	
PROPIETARIO	ARMANDO	LUNA	CANALES	
PROPIETARIO	ARTURO	BERRUETO	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	ARTURO	DE LA O	OLIVARES	
PROPIETARIO	ARTURO	ANTUNES	FLORES	✓
SUPLENTE	ARTURO	RODRIGUEZ	CONTRERAS	✓
PROPIETARIO	AURELIA VERONICA	GARCIA	IBARRA	
PROPIETARIO	AURORA	DUARTE	ZAVALA	
SUPLENTE	AXEL AMAURY	HERNANDEZ	PERALES	✓
SUPLENTE	AZAEI	KINGSTONE	CAMACHO	
PROPIETARIO	AZALEA	MALDONADO	WONG	
PROPIETARIO	AZUCENA	MORALES	PIÑA	
PROPIETARIO	BARBARITA	MARTINEZ	GRIMALDO	✓
SUPLENTE	BARTOLA	VAZQUEZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	BEATRIZ ADRIANA	ROQUE	BERNAL	
PROPIETARIO	BEATRIZ EUGENIA	MARTINEZ	REYES	✓
PROPIETARIO	BEATRIZ JOSEFINA	MACIAS	SANTOS	✓
SUPLENTE	BEATRIZ VIRIDIANA	ANDRADE	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	BENITA	AYALA	LIMONES	✓
PROPIETARIO	BERTHA ALICIA	AGUILAR	ALEMAN	
SUPLENTE	BERTHA BEATRIZ	MARTINEZ	AVILA	
SUPLENTE	BERTHA VELLA	PORTILLO	FRANCO	
PROPIETARIO	BLANCA ALICIA	SAN MARTIN	ALVAREZ	
SUPLENTE	BLANCA ESMERALDA	CALZADA	CASTRO	
PROPIETARIO	BLANCA ESTELA	CORPUS	GOMEZ	✓
SUPLENTE	BLANCA ESTELA	CRISPIN	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	BLANCA ESTELA	DURAN	SOTO	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	BLANCA ISELA	NAVARRO	MENERA	
PROPIETARIO	BLANCA SELENE	CUELLAR	GONZALEZ	
PROPIETARIO	BLANCA YASMINA	DE HOYOS	MIMA	
SUPLENTE	BLAS	TORRES	ROBLEDO	
PROPIETARIO	BLAS	MARTINEZ	ALMAGUER	✓
PROPIETARIO	BLAS ENRIQUE	TAPIA	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	BLAS JOSE	FLORES	DAVILA	✓
SUPLENTE	BRENDA BERENICE	ESCOBEDO	SAN MARTIN	
SUPLENTE	BRENDA BERENICE	HERNANDEZ	SANTANA	
SUPLENTE	BRENDA BERENICE	ORTIZ	GODINA	✓
SUPLENTE	BRENDA GUADALUPE	PALACIOS	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	BRENDA GUADALUPE	PEREZ	GONZALEZ	
SUPLENTE	BRISA SUSANA	TORRES	VILLARREAL	
PROPIETARIO	BRISLI EDUARDO DE JESUS	BARKER	MEDINA	
PROPIETARIO	CANDELARIO	ALVARADO	MARTINEZ	
PROPIETARIO	CARLOS	ROBLES	LOUSTAUNAU	✓
SUPLENTE	CARLOS	ALVARADO	PONCE	
PROPIETARIO	CARLOS	RODRIGUEZ	ALCANTAR	
PROPIETARIO	CARLOS ALBERTO	CALDERON	MOLLER	✓
SUPLENTE	CARLOS ALFREDO	DELGADO	PALACIOS	
SUPLENTE	CARLOS ARMANDO	MORALES	RAMOS	
PROPIETARIO	CARMEN	LOPEZ	ALMANZA	✓
SUPLENTE	CARMEN FABIOLA	MARTINEZ	RAMIREZ	✓
PROPIETARIO	CASANDRA ELOISA	GAYTAN	RAMIREZ	
SUPLENTE	CATALINA	VILLARREAL	FAVELA	
SUPLENTE	CATALINA	GUERRERO	CANIZALEZ	✓
SUPLENTE	CATALINA DEL ROSARIO	RAMIREZ	REYES	
SUPLENTE	CATARINO	DURAN	IBARRA	
SUPLENTE	CATARINO	RODRIGUEZ	GODINA	
SUPLENTE	CECILIA MARGARITA	TORRES	LOPEZ	✓
PROPIETARIO	CELSO	GALICIA	VAZQUEZ	
SUPLENTE	CENDY ALICIA	TAMEZ	ALONZO	
PROPIETARIO	CESAR ALEJANDRO	DEL BOSQUE	GARZA	
SUPLENTE	CESAR DANIEL	PALOMO	ZAMORA	✓
SUPLENTE	CESAR MAURICIO	PARRA	BUSTAMANTE	✓
PROPIETARIO	CESAR URTEL	MATA	SANMIGUEL	
PROPIETARIO	CHRISTIAN KARINA	MEDINA	SARMIENTO	
SUPLENTE	CINTHIA CAROLINA	ORTEGA	ROSALES	✓
SUPLENTE	CINTIA SUSANA	GAYTAN	GARCIA	✓



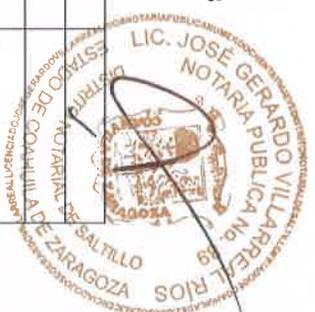


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	CINTHYA DEL CARMEN	MOLANO	SERNA	
SUPLENTE	CLAUDIA	RIVERA	GAMBOA	
SUPLENTE	CLAUDIA ANDREA LIZETH	LOPEZ	ALMANZA	✓
PROPIETARIO	CLAUDIA ANTONIA	CAMPOS	GOMEZ	
SUPLENTE	CLAUDIA E.	CASTILLEJA	DE LA CRUZ	
SUPLENTE	CLAUDIA EDITH	MORALES	AVENA	✓
SUPLENTE	CLAUDIA ELENA	GUERRERO	MARTINEZ	
SUPLENTE	CLAUDIA ELIZABETH	SANCHEZ	PEREZ	✓
SUPLENTE	CLAUDIA IRASEMA	SAUCEDO	AGUIRRE	✓
SUPLENTE	CLAUDIA ISELA	AGUIRRE	LUNA	
PROPIETARIO	CLAUDIA MARIBEL	GONZALEZ	ESPINOZA	
SUPLENTE	CLAUDIA PAULINA	HERNANDEZ	CASTILLO	
SUPLENTE	CLAUDIA ROXANA JEMILA	YAMAMOTO	GARZA	
SUPLENTE	CLAUDIO	GUERRA	BOCARDIO	
SUPLENTE	CLEMENTINA	RIOJAS	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	CRISTIAN JORDY	GRANADOS	CASTAÑEDA	
PROPIETARIO	CRISTINA	AMEZCUA	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	CRISTINA	JALOMO	MORALES	
PROPIETARIO	CRISTINA	MARTINEZ	QUISTIANO	
PROPIETARIO	CRISTINA	NAVA	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	CRISTINA ALEJANDRA	MORA	SALAZAR	✓
SUPLENTE	CRUZ	MARTINEZ	HUERTA	
PROPIETARIO	CRUZ EDUARDO	ACEVEDO	ESQUIVEL	
PROPIETARIO	CRUZ MERCEDES	SILVA	NUÑEZ	
SUPLENTE	CYNTHIA	ROSALES	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	CYNTHIA JUDITH	ZAMORA	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	DALIA CLAVEL	HERNANDEZ	JUAREZ	
SUPLENTE	DANIEL EDUARDO	SAMBERIO	DAVILA	
SUPLENTE	DANIEL SADOOT III	ALTON	GARZA	✓
SUPLENTE	DANIELA JANETH	HERNANDEZ	VAZQUEZ	
PROPIETARIO	DANTE HUGO	PERALES	GARCIA	✓
PROPIETARIO	DAVID	AGUILON	ROSALES	
PROPIETARIO	DAVID	RUIZ	MEJIA	✓
PROPIETARIO	DAVID GUSTAVO	FLORES	LAVENANT	✓
SUPLENTE	DAYSSI PAMELA	JUAREZ	CRUZ	
PROPIETARIO	DEVID ULISES	AREVALO	LUGO	
PROPIETARIO	DELIA MARGARITA	SILLER	ZUÑIGA	✓
PROPIETARIO	DELMA ALICIA	XX	BUSTOS	
PROPIETARIO	DEMETRIO	ZUÑIGA	SANCHEZ	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	DENICE NATHALI	FELIX	ALBA	
PROPIETARIO	DIAMANTINA	MATA	GARCIA	
PROPIETARIO	DIANA ALICIA	NAJERA	OROZCO	
PROPIETARIO	DIANA CAROLINA	CASTILLO	DIAZ	
SUPLENTE	DIANA ELIZABETH	RAMOS	ROMO	
SUPLENTE	DIANA ELIZABETH	ALMANZA	GAONA	
SUPLENTE	DIANA EUNICE	ESCALANTE	SOLIS	
PROPIETARIO	DIANA GUADALUPE	HARO	MARTINEZ	✓
PROPIETARIO	DIANA KARINA	LANDEROS	MARTINEZ	
SUPLENTE	DIANNE	SANDOVAL	CASTILLO	
PROPIETARIO	DIEGO	RODRIGUEZ	CANALES	
PROPIETARIO	DIEGO	ONTVEROS	RENTERIA	
PROPIETARIO	DORA ALICIA	RODRIGUEZ	DEL RIO	✓
SUPLENTE	DORA ANGELICA	BELTRAN	GALLEGOS	
PROPIETARIO	DORA ELIA	HERNANDEZ	MANCERA	
PROPIETARIO	DORA MARIA	ORTIZ	SANDATE	
SUPLENTE	DULCE MARIA	FUENTES	MANCILLAS	
PROPIETARIO	DULCE MARIA DE LAS MERCEDES	PEREDA	EZQUERRA	✓
SUPLENTE	EBER JEHU	GAMEZ	GUZMAN	✓
PROPIETARIO	EDGAR	MARTINEZ	ESCAMILLA	✓
SUPLENTE	EDGAR FRANCISCO	GARCIA	OLAGUEZ	
PROPIETARIO	EDGAR FRANCISCO	MORENO	MEDINA	
SUPLENTE	EDGAR JOEL	CERVANTES	RIVAS	
SUPLENTE	EDGAR OMAR	PUNTES	MONTES	✓
PROPIETARIO	EDITH	MALDONADO	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	EDMUNDO	ARREDONDO	LOPEZ	
SUPLENTE	EDMUNDO	VALADEZ	MEZA	
PROPIETARIO	EDNA ILEANA	DAVALOS	ELIZONDO	
SUPLENTE	EDUARDO	SALDAÑA	ALVIZO	
PROPIETARIO	EDUARDO	OLMOS	CASTRO	
PROPIETARIO	EGLANTINA	CANALES	GUTIERREZ	✓
SUPLENTE	ELDA NEREIDA	CARRILLO	ROSALES	
SUPLENTE	ELIANA	ALFARO	GARCIA	
SUPLENTE	ELIANA MARIA	ACUÑA	PUENTE	
PROPIETARIO	ELIAS	PORTILLO	VASQUEZ	
PROPIETARIO	ELIDIA PATRICIA	SANCHEZ	MONCADA	✓
SUPLENTE	ELIZABETH	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	ELOISA ESTEFANIA	ALVAREZ	FUENTES	
SUPLENTE	ELVA	DE HOYOS	ARREDONDO	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	ELVA ISABEL	FERNANDEZ	MERCADO	
SUPLENTE	ELVIA	SANCHEZ	CADENA	
SUPLENTE	ELVIRA	ENCISO	ZAMORA	
PROPIETARIO	ELVIRA	RODRIGUEZ	SILVA	
SUPLENTE	ELVIRA	SANCHEZ	CASTRO	✓
PROPIETARIO	EMMANUEL	FLORES	FARIAS	
PROPIETARIO	ENEDINA	RODRIGUEZ	RAMOS	
PROPIETARIO	ENRIQUE	MARTINEZ Y	MARTINEZ	✓
PROPIETARIO	ENRIQUE	DE LA ROSA	GARCIA	
PROPIETARIO	ENRIQUE	SARMIENTO	ALVAREZ	
SUPLENTE	ENRIQUE	CASTAÑEDA	GARCIA	✓
PROPIETARIO	ENRIQUE	CASTAÑEDA	SALAS	
SUPLENTE	ERICK ANTONIO	JASSO	BRIONES	
SUPLENTE	ERIK	PIÑA	CORONADO	
SUPLENTE	ERIK ALEJANDRO	VAZQUEZ	DURAN	✓
PROPIETARIO	ERIKA	VALDES	LOPEZ	✓
PROPIETARIO	ERIKA ELIZABETH	MARTINEZ	REYES	✓
SUPLENTE	ERIKA JANETT	ESCOBEDO	LLERA	
SUPLENTE	ERIKA JAZMIN	SANDOVAL	LOPEZ	
PROPIETARIO	ERIKA KARINA	RAMIREZ	AGUILLON	
PROPIETARIO	ERIKA YESENIA	MATA	MORALES	
PROPIETARIO	ERIKA YICEL	MATAMOROS	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	ERNESTO	PRADO	AREVALO	
PROPIETARIO	ERNESTO	PERDOMO	CORDOVA	✓
PROPIETARIO	ERNESTO	SILLER	TORRES	
SUPLENTE	ESMERALDA	FLORES	VARGAS	✓
PROPIETARIO	ESMERALDA	SALAZAR	MORENO	
SUPLENTE	ESMERALDA	RAMOS	MARTINEZ	
PROPIETARIO	ESPERANZA	MUÑOZ	MEJIA	
SUPLENTE	ESTEFANIA	RODRIGUEZ	LOPEZ	
PROPIETARIO	ESTELA	MEJIA	REQUEJO	
SUPLENTE	ESTHER ELIZABETH	ONTIVEROS	LARA	✓
SUPLENTE	ESTRELLITA	TOVAR	PEREZ	✓
PROPIETARIO	EUFEMIA	CAMPOS	VILLARREAL	
SUPLENTE	EUSTOLIA ARACELY	CRUZ	LARA	
SUPLENTE	EVA PATRICIA	FIGUEROA	TIENDA	
PROPIETARIO	EVERARDO	FACIO	LOPEZ	✓
SUPLENTE	FABIO LA	ELGUEZABAL	GARZA	✓
SUPLENTE	FARIDE LIZBETH	AGUIRRE	OSORIO	
SUPLENTE	FATIMA	ALVARADO	REYES	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SUPLENTE	FAUSTINA	QUÍÑONEZ	CARREON	
PROPIETARIO	FEDERICO	QUINTANILLA	RIOJAS	
PROPIETARIO	FEDERICO	QUINTANILLA	ARANA	
PROPIETARIO	FEDERICO	FERNANDEZ	MONTAÑEZ	
SUPLENTE	FELICIANA	ONOFRE	CONTRERAS	
PROPIETARIO	FELICITAS	HERRERA	AGUILAR	✓
SUPLENTE	FELIPE EDUARDO	GONZALEZ	MIRANDA	
SUPLENTE	FELIX	CALDERA	SERRANO	
SUPLENTE	FELIX	CERVANTES	GONZALEZ	
SUPLENTE	FERNANDO	JUAREZ	SANTOS	
PROPIETARIO	FERNANDO	OROZCO	LARA	✓
SUPLENTE	FERNANDO	URBANO	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	FERNANDO	VILLARREAL	CUELLAR	✓
PROPIETARIO	FERNANDO	DIPP	MARTINEZ	
PROPIETARIO	FERNANDO	GARCIA	OVEDO	
SUPLENTE	FERNANDO	GONZALEZ	FRANCO	✓
PROPIETARIO	FERNANDO	LOPEZ	PEREZ	✓
PROPIETARIO	FERNANDO BENITO	VALDEZ	GARCIA	
PROPIETARIO	FERNANDO MANUEL	SEGOVIA	HERRERA	
PROPIETARIO	FERNANDO SIMON	GUTIERREZ	PEREZ	
PROPIETARIO	FIDEL	HERRERA	OCHOA	
PROPIETARIO	FIDELIA	RODRIGUEZ	MORENO	
SUPLENTE	FIDENCIO	CABELLO	RIVAS	
PROPIETARIO	FLOR ESTELA	RENTERIA	MEDINA	✓
PROPIETARIO	FLOR ESTELA	HURTADO	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	FLORENCIO	MEJIA	GAMBOA	
PROPIETARIO	FRANCISCA	GONZALEZ	ORTIZ	✓
PROPIETARIO	FRANCISCA	TREVIÑO	GALINDO	
SUPLENTE	FRANCISCA	VALDES	HERNANDEZ	
SUPLENTE	FRANCISCA ARACELY	ZAMORA	IBARRA	
PROPIETARIO	FRANCISCA IRASEMA	GARCIA	VALDES	
SUPLENTE	FRANCISCA MARGARITA	MEDINA	SANTILLANA	✓
SUPLENTE	FRANCISCO	ARAIZA	CONTRERAS	✓
PROPIETARIO	FRANCISCO	SARACHO	NAVARRO	✓
SUPLENTE	FRANCISCO	TOBIAS	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	FRANCISCO	ROJAS	CASTILLO	
PROPIETARIO	FRANCISCO JAVIER	CAZARES	BARRIOS	
SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER	CONTRERAS	ROMERO	✓
SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER	TORRES	CANTU	✓
PROPIETARIO	FRANCISCO JESÚS	RANGEL	VAZQUEZ	



COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	FRIDA DEL SOCORRO	SAUCEDO	SANCHEZ	
PROPIETARIO	GABRIEL	ELIZONDO	PEREZ	
PROPIETARIO	GABRIEL	CALAMACO	SANCHEZ	
PROPIETARIO	GABRIEL	MARIN	MATA	
PROPIETARIO	GABRIELA	TAVAREZ	ALARCON	✓
SUPLENTE	GABRIELA	ALVAREZ	ROMO	
SUPLENTE	GABRIELA	MARTINEZ	GALAN	
PROPIETARIO	GABRIELA	OYERVIDES	OLIVARES	
SUPLENTE	GABRIELA JANETH	PATIÑO	LUGO	
PROPIETARIO	GENARO ALFONSO	HERNANDEZ	JIMENEZ	✓
SUPLENTE	GENARO ALFONSO	HERNANDEZ	JIMENEZ	
SUPLENTE	GEOVANA	CRUZ	QUISTIAN	✓
PROPIETARIO	GERARDO	MARISCAL	VERASTEGUI	✓
PROPIETARIO	GERARDO	CEPEDA	GONZALEZ	
SUPLENTE	GERARDO	CADENA	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	GERARDO	IBARRA	BASURTO	✓
SUPLENTE	GERARDO	ECHAVARRIA	GARCIA	
PROPIETARIO	GERARDO	SANCHEZ	MEDINA	
SUPLENTE	GERARDO	HERNANDEZ	ESQUIVEL	
SUPLENTE	GERARDO	ORTIZ	HAMDAN	
PROPIETARIO	GERARDO ALBERTO	BERLANGA	GOTES	✓
SUPLENTE	GERARDO ANASTACIO	AGUILERA	SOTO	
PROPIETARIO	GERARDO XAVIER	DE HOYOS	PERALES	
SUPLENTE	GERMAN DAVID	GONZALEZ	CUEVAS	
SUPLENTE	GILBERTO	FERREYRO	HERRERA	
PROPIETARIO	GLADYS	AYALA	FLORES	✓
PROPIETARIO	GLENDIA AIMEE	QUINTERO	CARRILLO	
SUPLENTE	GLORIA	MUÑOZ	PALOMO	
PROPIETARIO	GLORIA	CORDERO	PAEZ	✓
PROPIETARIO	GLORIA ANILU	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	GLORIA ELENA	COBIAN	LAFONT	
SUPLENTE	GLORIA LINA	GAYTAN	SAN MIGUEL	
PROPIETARIO	GLORIA PATRICIA	MARTINEZ	ALMENDARIZ	✓
SUPLENTE	GRACIELA	ALVAREZ	GARCIA	
PROPIETARIO	GRACIELA	LARA	CASTILLO	
SUPLENTE	GREGORIA	ARRIAGA	ESPINOZA	
PROPIETARIO	GREGORIO	GONZALEZ	NAVEJAR	
SUPLENTE	GRISELDA	PEREZ	SALAZAR	
SUPLENTE	GRISELDA	VILLARREAL	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	GRISELDA	LOPEZ	ZUÑIGA	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	GRISELDA	MARCHAND	FLORES	
SUPLENTE	GUADALUPE	GAYTAN	CASTAÑEDA	
PROPIETARIO	GUADALUPE	ESCOBAR	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	GUADALUPE	MORENO	CORNEJO	
SUPLENTE	GUADALUPE	GOMEZ	MEDRANO	✓
SUPLENTE	GUADALUPE	CARRILLO	ROSALES	✓
PROPIETARIO	GUADALUPE	RANGEL	RESENDIZ	✓
PROPIETARIO	GUADALUPE	RAMIREZ	X	
SUPLENTE	GUADALUPE	ARANA	GARCIA	
PROPIETARIO	GUADALUPE ARACELI	GARCIA	IBARRA	
SUPLENTE	GUADALUPE ISABEL	ZUÑIGA	CORONADO	
SUPLENTE	GUADALUPE JAVIER	ARRIAGA	SAUCEDO	
SUPLENTE	GUADALUPE VALENTIN	GARZA	QUINTANAR	
PROPIETARIO	GUILLEMINA	MIRELES	MIRELES	
PROPIETARIO	GUILLEMO	DEL REAL	CASTAÑEDA	✓
SUPLENTE	GUILLEMO GAZPAR	VALDEZ	MONCADA	✓
SUPLENTE	HAZEL ANAHI	HERNANDEZ	VAZQUEZ	
SUPLENTE	HECTOR	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	HECTOR	MEDRANO	RIVAS	
PROPIETARIO	HECTOR	MARTINEZ	GARCIA	✓
SUPLENTE	HECTOR ARMANDO	RODRIGUEZ	VAZQUEZ	
SUPLENTE	HECTOR ARMANDO	DE SANTAGO	GOMEZ	
PROPIETARIO	HECTOR HUGO	DAVILA	PRADO	
PROPIETARIO	HECTOR IVAN	ESTRADA	BACA	
SUPLENTE	HECTOR MARIO	LOPEZ	GARCIA	✓
PROPIETARIO	HECTOR MIGUEL	GARCIA	FIGUEROA	
SUPLENTE	HECTOR RAUL	ZAMBRANO	GONZALEZ	
PROPIETARIO	HEIDI ELIZABETH	ARMENDARIZ	PUENTE	
PROPIETARIO	HERIBERTO	GRIMALDO	CHAVEZ	
SUPLENTE	HERLINDA	DE LA CRUZ	VALDEZ	✓
PROPIETARIO	HERMINIO	RUELAS	ANDRADE	
PROPIETARIO	HILARIO SILVET	ESCOBEDO	DE LA PAZ	✓
SUPLENTE	HILARY CITLALY	RUIZ	POSADA	
PROPIETARIO	HILDA	DE LA ROSA	CASTAÑON	
PROPIETARIO	HILDA XOCHITL	GOMEZ	SANCHEZ	
SUPLENTE	HILDA XOCHITL	CABRERA	HERNANDEZ	✓
SUPLENTE	HOMERO	HERNANDEZ	MUÑOZ	
SUPLENTE	HORTENCIA	RAMIREZ	CORTES	
SUPLENTE	HORTENCIA ELIZABETH	FLORES	LAGUARDA	
SUPLENTE	HUGO	MARTINEZ	MUÑOZ	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	HUGO	ZAPATA	BARRAGAN	
PROPIETARIO	HUGO IVAN	LOZANO	SANCHEZ	
SUPLENTE	HUGO ROGELIO	HERNANDEZ	HUTTRON	
PROPIETARIO	HUMBERTO ALEJANDRO	RODRIGUEZ	BANDRES	
SUPLENTE	IDALLIA NOEMI	ANZURES	REYES	
SUPLENTE	IGNACIO	SANCHEZ	DUENÑAS	
SUPLENTE	IGNACIO	NAVA	SOLIS	
PROPIETARIO	ILEANA MARGARITA	PONCE	FUENTES	✓
SUPLENTE	ILEANA PATRICIA	DELGADO	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	ILSE MARIELIZATH	SEGOVIA	CORTES	
PROPIETARIO	INOCENCIO	VAZQUEZ	ALVIZO	
PROPIETARIO	INOCENCIO ALBERTO HERMILO	AGUIRRE	WILLARS	✓
SUPLENTE	IRASEMA GUADALUPE	LLAMAS	ORONA	✓
SUPLENTE	IRIS PATRICIA	VALENZUELA	HUERTA	
SUPLENTE	IRMA	HERNANDEZ	CASTILLO	
PROPIETARIO	IRMA ARACELI	RAMIREZ	CHAVERO	
SUPLENTE	IRMA LETICIA	CASTAÑO	OROZCO	✓
SUPLENTE	IRMA LIZZETH	MIJARES	SANDOVAL	
SUPLENTE	IRMA MAGDALENA	ALVARADO	RAMOS	
PROPIETARIO	IRMA MAYELA	ADAME	AGUAYO	
PROPIETARIO	IRMA MERCEDES	RANGEL	CORTES	
PROPIETARIO	IRMA SALOME	RAMOS	MALACARA	✓
SUPLENTE	IRVING	MARTINEZ	GONZALEZ	
PROPIETARIO	ISAIAS	DURAN	CORREA	
PROPIETARIO	IVAN	TERASHIMA	ZAMORA	✓
SUPLENTE	IVETH YANETH	SANCHEZ	ORDOÑES	✓
SUPLENTE	IVONE	SOLIS	RUIZ	✓
SUPLENTE	J. GERARDO	GARCIA	PEÑA	
PROPIETARIO	JAIIME	GUERRA	PEREZ	
PROPIETARIO	JAIIME	BUENO	ZERTUCHE	
SUPLENTE	JAIIME	PEÑA	PATLAN	
PROPIETARIO	JAIIME ALBERTO	CASAS	TORRES	✓
PROPIETARIO	JAIIME BLADIMIR	REYNA	ESQUIVEL	✓
SUPLENTE	JAIIME SALVADOR	DELGADO	QUIRINO	
SUPLENTE	JAIR RENE	RODRIGUEZ	DAVILA	
PROPIETARIO	JANET	PEREZ	JAIIME	
PROPIETARIO	JAQUELINE ESMERALDA	ROBLES	PERICO	✓
PROPIETARIO	JAVIER	SOLIS	MARTINEZ	
SUPLENTE	JAVIER	HERNANDEZ	ALVAREZ	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	JAVIER	CORTINAS	LUEVANOS	
PROPIETARIO	JAVIER	SOSA	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	JAVIER ALEJANDRO	GUTIERREZ	AVILA	
PROPIETARIO	JAVIER LABORA	LECHUGA	JIMENEZ	
SUPLENTE	JAVIER NAZARIO	BLANCO	GARCIA	
PROPIETARIO	JAVIER OMAR	MARIN	VEGA	
PROPIETARIO	JAVIER SAUL	GONZALEZ	AMADOR	✓
PROPIETARIO	JAZMIN ALEJANDRA	ALVIZO	RUIZ	
SUPLENTE	JESSICA JANETH	ZAMORA	MORALES	
PROPIETARIO	JESSICA YESENIA	SOLIS	GONZALEZ	
PROPIETARIO	JESUS	CARRILLO	CASTILLO	✓
PROPIETARIO	JESUS	SAUCEDO	ORNELAS	
SUPLENTE	JESUS	GARCIA	CANTU	✓
PROPIETARIO	JESUS	AYALA	BALDERAS	
SUPLENTE	JESUS	ALMARAZ	CALVILLO	
PROPIETARIO	JESUS	BERINO	GRANADOS	
PROPIETARIO	JESUS	DELGADO	FLORES	✓
SUPLENTE	JESUS	DE HOYOS	TORRES	
SUPLENTE	JESUS ADAN	GARCIA	JUAREZ	
SUPLENTE	JESUS ADRIAN	MARTINEZ	TORRES	✓
PROPIETARIO	JESUS ALEJANDRO	RAMOS	VELAZQUEZ	
PROPIETARIO	JESUS ALEJANDRO	SANDOVAL	SOTELO	✓
PROPIETARIO	JESUS ALFONSO	TAFOYA	AGUILAR	✓
PROPIETARIO	JESUS ANDRES	LOYA	CARDONA	✓
SUPLENTE	JESUS FERNANDO	ESPARZA	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	JESUS FIDENCIO	RIVERA	MEDINA	
SUPLENTE	JESUS GERARDO	RAMIREZ	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	JESUS JAIME	LOPEZ	LOPEZ	
PROPIETARIO	JESUS JERONIMO	GARCIA	REZA	
PROPIETARIO	JESUS MARIA	MONTEMAYOR	GARZA	✓
PROPIETARIO	JESUS REYNALDO	GLORIA	JUAREZ	
PROPIETARIO	JESUS SALVADOR	HERNANDEZ	VELEZ	
SUPLENTE	JESUS TADEO	FLORES	LAGUARDA	
SUPLENTE	JOEL	GARCIA	SAUCEDO	✓
PROPIETARIO	JOHAL ZOAMA	GARCIA	FLORES	
SUPLENTE	JOHANA ESMERALDA	RODRIGUEZ	RAMIREZ	
SUPLENTE	JONATAN	AGUILAR	QUINTANILLA	✓
SUPLENTE	JORGE	PIÑA	PUENTE	✓
PROPIETARIO	JORGE ADALBERTO	BRETADO	BRISEÑO	✓
PROPIETARIO	JORGE ALBERTO	BANDA	TOVAR	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	JORGE ANTONIO	ABDALA	SERNA	
PROPIETARIO	JORGE LORENZO	DORANTES	DAVILA	
PROPIETARIO	JORGE LUIS	MORAN	DELGADO	
PROPIETARIO	JORGE SEGUNDO	RODRIGUEZ	CASTILLON	
SUPLENTE	JOSE	AYUP	BARKER	
PROPIETARIO	JOSE	ALVAREZ	ECHERIBEL	
SUPLENTE	JOSE	MARTINEZ	BARCENAS	
SUPLENTE	JOSE ADALBERTO	MARES	CASTILLO	✓
PROPIETARIO	JOSE ALBERTO	MORALES	NUÑEZ	✓
PROPIETARIO	JOSE ALBERTO	RAMIREZ	ORDAZ	
PROPIETARIO	JOSE ALFREDO	MALDONADO	GARCIA	
SUPLENTE	JOSE ALFREDO	LOMAS	RAMIREZ	
PROPIETARIO	JOSE ANDRES	MATA	CRUZ	
SUPLENTE	JOSE ANTONIO	PEDROZA	AGUILAR	✓
PROPIETARIO	JOSE ANTONIO	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	JOSE ANTONIO	GUTIERREZ	JARDON	
SUPLENTE	JOSE CARLOS	MORENO	GARCIA	✓
SUPLENTE	JOSE CEUZ	MATA	DEL BOSQUE	✓
SUPLENTE	JOSE CONCEPCION	SALAZAR	PORTILLO	
PROPIETARIO	JOSE CRUZ	MEDINA	RAMIREZ	
SUPLENTE	JOSE DAVID	GALINDO	MONTEMAYOR	
PROPIETARIO	JOSE DE JESUS	DAZ	GUTIERREZ	
PROPIETARIO	JOSE DE JESUS	ALVAREZ	GARCIA	✓
PROPIETARIO	JOSE DE JESUS	LOMAS	APARICIO	
SUPLENTE	JOSE DE LA LUZ	CASAS	PEREZ	
SUPLENTE	JOSE EDUARDO	MANZANARES	CORTES	
PROPIETARIO	JOSE EGIPCIAO	LUNA	RIOJAS	✓
PROPIETARIO	JOSE ELEAZAR	JASSO	GUZMAN	✓
SUPLENTE	JOSE FELIX	RODRIGUEZ	ALEMAN	
SUPLENTE	JOSE GUADALUPE	ZUNO	CONTRERAS	
SUPLENTE	JOSE GUADALUPE	MARTINEZ	SALDAÑA	✓
PROPIETARIO	JOSE GUADALUPE	HERNANDEZ	LOPEZ	
SUPLENTE	JOSE GUILLERMO	REYNAGA	RIOS	
PROPIETARIO	JOSE INES	SANCHEZ	AGUILAR	✓
PROPIETARIO	JOSE JOSE	SILVA	FERNANDEZ	
PROPIETARIO	JOSE LAURO	VILLARREAL	NAVARRO	✓
PROPIETARIO	JOSE LUIS	FLORES	MENDEZ	
SUPLENTE	JOSE LUIS	CASTRO	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	JOSE LUIS	VILLARREAL	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	JOSE LUIS	GARCIA	ZUÑIGA	✓





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SUPLENTE	JOSE LUIS	ROSALES	CHARLES	
SUPLENTE	JOSE LUIS	HERNANDEZ	AMADOR	
PROPIETARIO	JOSE LUIS	CHAPA	RESENDIZ	
SUPLENTE	JOSE LUIS	FERNANDEZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	JOSE MANUEL	ONTVEROS	GAYTAN	
PROPIETARIO	JOSE MANUEL	ESPINOZA	VAZQUEZ	
PROPIETARIO	JOSE MANUEL	HERNANDEZ	GARCIA	✓
SUPLENTE	JOSE MANUEL	RAMIREZ	BARBOZA	
PROPIETARIO	JOSE MANUEL	MALDONADO	WONG	
PROPIETARIO	JOSE MARIA	MORALES	PADILLA	✓
PROPIETARIO	JOSE MARIA	FRAUSTRO	SILLER	✓
PROPIETARIO	JOSE MARIA	SALAS	SANCHEZ	
PROPIETARIO	JOSE NATTIVIDAD	NAVARRO	MORALES	✓
SUPLENTE	JOSE OCTAVIO	GALINDO	LARA	
SUPLENTE	JOSE ROBERTO	CARDENAS	ZAVALA	
PROPIETARIO	JOSE SANTOS	SALDAÑA	MARTINEZ	
PROPIETARIO	JOSE SANTOS	SOLIS	MARTINEZ	✓
SUPLENTE	JOSE SANTOS	LAZARIN	BERNAL	✓
SUPLENTE	JOSE SHARBEL	YAPUR	CASTRO	
SUPLENTE	JOSE ULISES	MEDOZA	AMEZCUA	
SUPLENTE	JOSE VIDAL	GODINEZ	ORTEGA	
SUPLENTE	JOSE YUNIEL	DELGADO	ROCHA	
SUPLENTE	JOSEFINA	MARTINEZ	BUSTAMANTE	
PROPIETARIO	JOSEFINA	CASTILLO	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	JOSUE	FAVELA	CHAVEZ	
PROPIETARIO	JOSUE	SANTOS	GARCIA	
PROPIETARIO	JOVITA	MORA	MIRON	✓
PROPIETARIO	JUAN	GONZALEZ	GONZALEZ	
SUPLENTE	JUAN	MORALES	AVENA	
PROPIETARIO	JUAN	GARCIA	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	JUAN	FELIX	DIAZ	
PROPIETARIO	JUAN ANTONIO	PEREZ	DE HOYOS	✓
PROPIETARIO	JUAN ANTONIO	SARMIENTO	ALVAREZ	
PROPIETARIO	JUAN ANTONIO	PEREZ	CALDERON	
PROPIETARIO	JUAN ANTONIO	HERRERA	RIOS	
PROPIETARIO	JUAN CARLOS	MENDOZA	LERMA	✓
PROPIETARIO	JUAN CARLOS	AYUP	GUERRERO	✓
PROPIETARIO	JUAN EDUARDO	GONZALEZ	GALVEZ	✓
SUPLENTE	JUAN FERNANDO	MARTINEZ	GUTIERREZ	
SUPLENTE	JUAN FRANCISCO	AVILES	FUENTES	



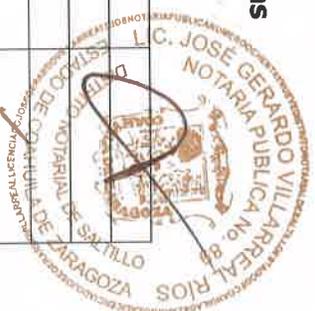


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	JUAN FRANCISCO	OLVERA	SANTOS	
PROPIETARIO	JUAN GUADALUPE	FLORES	MARTINEZ	
SUPLENTE	JUAN HASIEL	VALDES	OROZCO	
PROPIETARIO	JUAN HUMBERTO	CANTU	GARCIA	
PROPIETARIO	JUAN IGNACIO	PEREZ	CANO	
SUPLENTE	JUAN JOSE	MORALES	MARTINEZ	
PROPIETARIO	JUAN JOSE	DE LOS SANTOS	GARCIA	
SUPLENTE	JUAN JOSE	HIDALGO	MOLINA	
PROPIETARIO	JUAN MANUEL	SUSTAITA	MARTINEZ	
PROPIETARIO	JUAN MANUEL	ORDOÑEZ	MURO	✓
SUPLENTE	JUAN MANUEL	BARRON	SALMON	
PROPIETARIO	JUAN MANUEL	DOMINGUEZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	JUAN MANUEL	PECINA	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	JUAN MANUEL	GARCIA	NAVA	
SUPLENTE	JUAN MANUEL	GARCIA	ALVAREZ	
PROPIETARIO	JUAN MARTIN	BELTRAN	CANSECO	
SUPLENTE	JUAN PABLO	GUERRERO	FLORES	
SUPLENTE	JUAN RAUL	RAMIREZ	NIETO	✓
SUPLENTE	JUAN REYES	LUNA	CARDENAS	
SUPLENTE	JUAN ROBERTO	DELGADO	CARRANZA	
SUPLENTE	JUANA	BUENDIA	JARAMILLO	
SUPLENTE	JUANA GRICEIDA	SALAZAR	CEPEDA	
PROPIETARIO	JUANA MARIA	MARTINEZ	MENDOZA	✓
SUPLENTE	JUANA MARIA ANTONIETA	CERDA	ARAIZA	
PROPIETARIO	JUANA MARIA DE LOS ANGELES	BERNAL	TORRES	
SUPLENTE	JUANITA ELIZABETH	GONZALEZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	JUANITA FABIOLA	GONZALEZ	NEIRA	
PROPIETARIO	JUANITA FLORALBA	VALDEZ	PARDO	
SUPLENTE	JUDITH ESMERALDA	HILARIO	GARCIA	
PROPIETARIO	JUDITH JANETH	MARTINEZ	PICAZO	
SUPLENTE	JULIA	RAMIREZ	ZAPATA	✓
SUPLENTE	JULIA INES	AVTTIA	DELGADILLO	✓
SUPLENTE	JULIAN	MUÑOZ	LARA	
PROPIETARIO	JULIAN	GARCIA	CERDA	
PROPIETARIO	JULIAN EDUARDO	MEDRANO	AGUIRRE	
PROPIETARIO	JULIETA	LOPEZ	FUENTES	✓
PROPIETARIO	JULIETA	VILLARREAL	PEREZ	
SUPLENTE	JULIO	TREVIÑO	DIAZ	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	JULIO CESAR	BENTEZ	SANCHEZ	
SUPLENTE	JULIO CESAR	MIRELES	JAIME	
SUPLENTE	JULIO CESAR	IBARRA	GAYTAN	
SUPLENTE	JUVENTINO	MORALES	RUEDA	
PROPIETARIO	KAREN	OLMOS	SALDAÑA	✓
SUPLENTE	KAREN ALEJANDRA	DURAN	QUISTIANO	
SUPLENTE	KAREN GABRIELA	ACOSTA	HERNANDEZ	
SUPLENTE	KAREN SBAIDE	MEDINA	CALVILLO	
SUPLENTE	KARINA JANETH	DEL VILLAR	MENDOZA	
PROPIETARIO	KARLA ELIZABETH	SALAZAR	JASSO	✓
SUPLENTE	KARLA GABRIELA	MONTALVO	ORTIZ	
PROPIETARIO	KARLA GUADALUPE	GAMEZ	MENDEZ	
SUPLENTE	KARLA JANETH	SALAZAR	CASTILLON	
SUPLENTE	KARLA LILIANA	PARRA	HERNANDEZ	
SUPLENTE	KARLA ROSA MARIA	GONZALEZ	MARTINEZ	
SUPLENTE	KARLA YANETH	SERNA	BALDERAS	✓
SUPLENTE	KARLA YOLANDA	SANCHEZ	SANCHEZ	
PROPIETARIO	KATY	SALINAS	PEREZ	
PROPIETARIO	LAISA NEREYDA	DE LUNA	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	LAURA	ANGUIANO	TORRES	
SUPLENTE	LAURA ANGELICA	CHAVEZ	PEREZ	
PROPIETARIO	LAURA ELENA	MARTINEZ	RIVERA	
PROPIETARIO	LAURA GILDA	RUGERIO	GARCIA	
SUPLENTE	LAURA JUDITH	MARTINEZ	HERNANDEZ	✓
SUPLENTE	LAURA LIZATH	NUÑEZ	TORRES	
SUPLENTE	LAURA LUZ	PEREZ	CASTRO	
PROPIETARIO	LAURA MANNET	MARTINEZ	MARTINEZ	
PROPIETARIO	LAURA MARA	SILVA	FERNANDEZ	
PROPIETARIO	LAURA MARIA	GALINDO	DOVALINA	✓
PROPIETARIO	LAURA REYES	RETANA	RAMOS	✓
SUPLENTE	LAURA YOLANDA	ELIZONDO	MARTINEZ	
SUPLENTE	LAUREN	RODRIGUEZ	VILLARREAL	
PROPIETARIO	LAURO ARTURO	RODRIGUEZ	CAMPOS	
PROPIETARIO	LEMUEL	CISNEROS	ARMENTA	✓
PROPIETARIO	LEOBARDO	HERNANDEZ	GONZALEZ	
SUPLENTE	LEOCADIO	HERNANDEZ	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	LEOCADIO	HERNANDEZ	TORRES	✓
SUPLENTE	LEONARDO	GUEVARA	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	LEONCIO	LOPEZ	OSUNA	
PROPIETARIO	LEONOR	AGUILAR	CARRILLO	✓





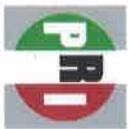
COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	LETICIA	ALBA	DE LOS SANTOS	
PROPIETARIO	LETICIA	COVARRUBIAS	SOSA	
SUPLENTE	LETICIA	PATLAN	ALMANZA	
SUPLENTE	LEYDA JOHANA	NAVARRO	ZAMORA	✓
SUPLENTE	LEZLY GABRIELA	SANCHEZ	BERMEA	
PROPIETARIO	LIDIA MARIA	GONZALEZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	LILIA GUADALUPE RABIELA	GARCIA	CANO	✓
PROPIETARIO	LILIANA	CARRILLO	SANCHEZ	
SUPLENTE	LILIANA	NAVARRO	PIMENTEL	✓
SUPLENTE	LILIANA	SORIA	TOVAR	
SUPLENTE	LILIANA	ANGELES	VELAZQUEZ	
PROPIETARIO	LILIANA NICANDRA	DE LEON	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	LILY FABIOLA	DE LA ROSA	CORTES	✓
SUPLENTE	LIZETH ANAHI	CRUZ	CADENA	
SUPLENTE	LIZETTE NAYELI	RODRIGUEZ	RUVALCABA	
SUPLENTE	LLUVIA SELINA	MEZA	VITELA	
PROPIETARIO	LORENA	ROJAS	LARA	✓
PROPIETARIO	LORENA	GONZALEZ	BUSTOS	
SUPLENTE	LORENA	BORJON	MARQUEZ	
PROPIETARIO	LORENZO AMADO MARCELO	OROZCO	LONGORIA	✓
PROPIETARIO	LOURDES	CORTES	JIMENEZ	✓
SUPLENTE	LOURDES ANNETTE	MORALES	MOELLER	
PROPIETARIO	LOURDES CONCEPCION	MERCADO	VALADEZ	
SUPLENTE	LUCIA	CRUZ	BOCANEGRA	
SUPLENTE	LUCIA	SANCHEZ	HERNANDEZ	✓
SUPLENTE	LUCIA	CARDENAS	PEREZ	
SUPLENTE	LUCIA ELIZABETH	ORTIZ	PRADO	
PROPIETARIO	LUIS	GURZA	JAIDAR	
SUPLENTE	LUIS	ARELLANO	OJEDA	✓
PROPIETARIO	LUIS ALBERTO	MORALES	CORTES	
SUPLENTE	LUIS ALBERTO	ALARCON	SANCHEZ	
SUPLENTE	LUIS ALEJANDRO	CASTRO	CORTINAS	
PROPIETARIO	LUIS ALFONSO	RODRIGUEZ	GARZA	
PROPIETARIO	LUIS ALFREDO	REYES	ALEMAN	✓
SUPLENTE	LUIS ANTONIO	MARRUFO	MENDOZA	✓
PROPIETARIO	LUIS ARTURO	LOPEZ	CARMONA	
SUPLENTE	LUIS EDUARDO	SALAS	MATA	✓
PROPIETARIO	LUIS EDUARDO	BOONIE	CAMPOS	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



PROPIETARIO	LUIS ENRIQUE	ALEMAN	ESPINOZA	
PROPIETARIO	LUIS FERNANDO	SANTOS	FLORES	
PROPIETARIO	LUIS FERNANDO	LOPEZ	ALVARADO	
PROPIETARIO	LUIS FERNANDO	HERNANDEZ	GONZALEZ	
PROPIETARIO	LUIS FERNANDO	HAUSSMAN	GONZALEZ	
PROPIETARIO	LUIS GONZAGA	LLANAS	MORALES	
PROPIETARIO	LUIS GUILLERMO	ALATORRE	ESCOBEDO	✓
SUPLENTE	LUIS MANUEL	MACIAS	ROMERO	
SUPLENTE	LUIS MARIO	CRUZ	SANDOVAL	✓
SUPLENTE	LUIS OCTAVIO	VILLARREAL	RODARTE	✓
PROPIETARIO	LUZ ELENA GUADALUPE	MORALES	NUÑEZ	
PROPIETARIO	LUZ MARIA	XX	ROJAS	
PROPIETARIO	MA ANTONIA	SIFUENTES	CERDA	✓
SUPLENTE	MA ARMANDINA	VILLANUEVA	DONIAS	
PROPIETARIO	MA BEATRIZ	AVILA	CEJA	
PROPIETARIO	MA CONCEPCION	ALMANZA	ARENAS	✓
PROPIETARIO	MA CRISTINA	GARCIA	GRANADOS	
PROPIETARIO	MA DE JESUS	PALACIOS	PONCE	
SUPLENTE	MA DE JESUS	TORRES	REYNA	
SUPLENTE	MA DE JESUS	OLGUIN	MARTINEZ	
PROPIETARIO	MA DE LA LUZ	IBARRA	SAUCEDO	✓
PROPIETARIO	MA DE LA LUZ	CRUZ	GARCIA	
PROPIETARIO	MA DE LOURDES	QUIRINO	ALMANZA	
PROPIETARIO	MA DE LOURDES	BUSTOS	MARTINEZ	
SUPLENTE	MA DEL CARMEN	VAZQUEZ	AVILA	✓
SUPLENTE	MA DEL ROSARIO	GAYTAN	MORALES	
PROPIETARIO	MA DEL ROSARIO	BAEZ	OLIVO	
PROPIETARIO	MA ESTHER	MARES	IZQUIERDO	
PROPIETARIO	MA GUADALUPE	RAMIREZ	QUIRINO	✓
PROPIETARIO	MA GUADALUPE	RICHARDS	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	MA GUADALUPE	TOVAR	CAZARES	✓
PROPIETARIO	MA GUADALUPE	REYES	GUERRERO	
PROPIETARIO	MA LUISA	SANCHEZ	DOMINGUEZ	
PROPIETARIO	MA LUISA	CASTRO	MENA	✓
SUPLENTE	MA MACLOVIA	CISNEROS	VARGAS	
SUPLENTE	MA NATTIVIDAD	GOMEZ	GOMEZ	
SUPLENTE	MA VANESA	AZCONA	VALADEZ	
SUPLENTE	MAGALI ELIZABETH	CORDOVA	ELIZONDO	
PROPIETARIO	MAGDALENA	ORTIZ	PIZARRO	✓
PROPIETARIO	MANOLO	JIMENEZ	SALINAS	✓

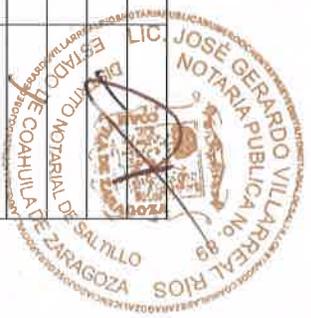


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	MANOLO OTERO	VAZQUEZ	ARROYO	
PROPIETARIO	MANUEL	PINEDA	MEDINA	
PROPIETARIO	MANUEL	RIOS	MURILLO	
SUPLENTE	MANUEL ANGEL	LEAL	CASTRO	
SUPLENTE	MANUEL ARTURO	ADAME	MEDINA	
PROPIETARIO	MANUEL DE JESUS	GAYTAN	MARTINEZ	✓
PROPIETARIO	MANUEL HUMBERTO	VILLARREAL	CORTEZ	
PROPIETARIO	MARCELINO	ZAMORA	DE HOYOS	
PROPIETARIO	MARCIAL FERNANDO	HERRERA	BALDERA	
PROPIETARIO	MARCO ANTONIO	DAVILA	MONTESINOS	
PROPIETARIO	MARCO ANTONIO	CANTU	VEGA	✓
SUPLENTE	MARCO ANTONIO	TRUJILLO	ACUSCES	
PROPIETARIO	MARCO ANTONIO	RAMIREZ	SEGURA	✓
PROPIETARIO	MARGARITA	IBARRA	VERASTEGUI	
PROPIETARIO	MARGARITA	REYES	MENDOZA	
SUPLENTE	MARGARITA	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	MARGARITA	NUNCIO	ALVARADO	
PROPIETARIO	MARGARITA	PEREZ	MARTINEZ	
PROPIETARIO	MARGARITA	GAMEZ	ZUÑIGA	✓
SUPLENTE	MARIA	DEL RAYO	ARMENDARIZ	
PROPIETARIO	MARIA	DIAZ	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	MARIA MARTHA	GARIBAY	HERNANDEZ	
SUPLENTE	MARIA ADELAIDA	GUTIERREZ	ROMO	
PROPIETARIO	MARIA ALEJANDRA	HUERTA	ALEMAN	
PROPIETARIO	MARIA ALEJANDRA	MONTEAGUDO	MEDRANO	
PROPIETARIO	MARIA AMALIA	DURON	DEL BOSQUE	✓
PROPIETARIO	MARIA ANGELICA	ORTIZ	DE LEON	
SUPLENTE	MARIA ANTONIA	ARZOLA	CRUZ	
SUPLENTE	MARIA ANTONIETA	PEREZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	MARIA ANTONIETA	ZAPATA	GARZA	
PROPIETARIO	MARIA ANTONIETA	MUÑOZ	FUENTES	
SUPLENTE	MARIA BARBARA	CEPEDA	BOEHRINGER	
PROPIETARIO	MARIA BEATRIZ	CARRILLO	ROBLES	✓
PROPIETARIO	MARIA BELEM	FLORES	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	MARIA CATALINA	MARTINEZ	VALERIO	
PROPIETARIO	MARIA COLUMBA	TOVAR	MUÑOZ	
SUPLENTE	MARIA CONCEPCION	DELGADO	LARA	
PROPIETARIO	MARIA CONCEPCION	BOCANEGRA	VARGAS	
SUPLENTE	MARIA CONCEPCION	GARCIA	BOCANEGRA	✓
PROPIETARIO	MARIA CONCEPCION	VILLAGRANA	ESCALANTE	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



PROPIETARIO	MARIA CONCEPCION	ORTIZ	ROBLEDO	
SUPLENTE	MARIA CONCEPCION	ARZOLA	MARTINEZ	
PROPIETARIO	MARIA CRISTINA	GOMEZ	GOMEZ	
PROPIETARIO	MARIA CRISTINA	CASTILLO	GONZALEZ	
SUPLENTE	MARIA CRISTINA	IBARRA	DIAZ	
SUPLENTE	MARIA DE JESUS	PEREZ	GALVAN	
PROPIETARIO	MARIA DE JESUS	TORRES	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	MARIA DE JESUS	RUIZ	FUENTES	
PROPIETARIO	MARIA DE JESUS	CALVILLO	ALCAZAR	
SUPLENTE	MARIA DE JESUS	DELGADO	JUAREZ	
SUPLENTE	MARIA DE JESUS	MARQUEZ	MARRERO	✓
SUPLENTE	MARIA DE JESUS	MARTINEZ	LOPEZ	
PROPIETARIO	MARIA DE LA LUZ	CANTU	RODARTE	
PROPIETARIO	MARIA DE LA LUZ	TORRES	GUERRERO	
PROPIETARIO	MARIA DE LA LUZ	VALELDI	ARCIVAR	
SUPLENTE	MARIA DE LA LUZ	GARCIA	MORA	✓
SUPLENTE	MARIA DE LOS ANGELES	TORRES	BAÑUELOS	
SUPLENTE	MARIA DE LOS ANGELES	RIOJAS	BARRERA	
PROPIETARIO	MARIA DE LOS ANGELES	FLORES	ROCHA	
SUPLENTE	MARIA DE LOS DOLORES	VAZQUEZ	LOPEZ	✓
SUPLENTE	MARIA DE LOURDES	DE LA CRUZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	MARIA DE LOURDES	AGUILAR	HERRERA	
SUPLENTE	MARIA DE LOURDES	LUGO	GARCIA	
SUPLENTE	MARIA DE LOURDES	MARQUEZ	CONTRERAS	
PROPIETARIO	MARIA DEL MAR	ARROYO	PEART	
PROPIETARIO	MARIA DEL CARMEN	BERNAL	CASTILLO	
SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN	ARCE	MORENO	
PROPIETARIO	MARIA DEL CARMEN	BERNAL	GARCIA	✓
PROPIETARIO	MARIA DEL CARMEN	MORENO	GONZALEZ	
PROPIETARIO	MARIA DEL CARMEN	ROSALES	RUIZ	
SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN	MONTEJANO	CHAVARRIA	
PROPIETARIO	MARIA DEL PILAR	VALENZUELA	GALLARDO	
SUPLENTE	MARIA DEL PILAR	VEGA	CORONADO	
SUPLENTE	MARIA DEL PILAR	VALENZUELA	GALLARDO	
SUPLENTE	MARIA DEL REFUGIO	DE LEON	COSS	
PROPIETARIO	MARIA DEL ROSARIO	VELAZQUEZ	MARTINEZ	✓
PROPIETARIO	MARIA DEL ROSARIO	SALAS	RANGEL	
PROPIETARIO	MARIA DEL ROSARIO	CASTILLO	PEREZ	
PROPIETARIO	MARIA DEL ROSARIO	REY	RIVERA	✓
SUPLENTE	MARIA DEL ROSARIO	NIÑO	HERNANDEZ	



COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



PROPIETARIO	MARIA DEL SOCORRO	FERNANDEZ	NUÑEZ		
PROPIETARIO	MARIA ELENA	VILLARREAL	JASSO		
PROPIETARIO	MARIA ELENA	GUTIERREZ	LEVYA		
PROPIETARIO	MARIA ELENA	GARCIA	SALAZAR		
PROPIETARIO	MARIA ELENA	AGUILERA	RODRIGUEZ		✓
PROPIETARIO	MARIA EMILIA	HUERTA	OLIVO		
SUPLENTE	MARIA ENRIQUETA	FLORES	OCHOA		
SUPLENTE	MARIA ESMERALDA	ZAMBRANO	GALVAN		
PROPIETARIO	MARIA ESPERANZA	CHAPA	GARCIA		
SUPLENTE	MARIA ESTHER	MATA	MORALES		
PROPIETARIO	MARIA ESTHER	CORONADO	MALDONADO		
SUPLENTE	MARIA EUGENIA	AGUILAR	DUQUE		
PROPIETARIO	MARIA EUGENIA GUADALUPE	CALDERON	AMEZCUA		✓
PROPIETARIO	MARIA FELIX	MEDRANO	SOTO		
SUPLENTE	MARIA FERNANDA	COPPOLA	TREVIÑO		
PROPIETARIO	MARIA FRANCISCA	ORTIZ	FABELA		
PROPIETARIO	MARIA FRANCISCA	GAMEZ	MARTINEZ		
PROPIETARIO	MARIA GABRIELA	GONZALEZ			✓
PROPIETARIO	MARIA GEORGINA BERTA	SALAS	URBINA		
SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	SALAZAR	MACIAS		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	GARCIA	MOLINA		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	MURGUIA	CARRANZA		✓
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	HUITRON	HERNANDEZ		
SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	RODRIGUEZ	PECINA		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	RIVERA	RAMIREZ		
SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	GUERRERO	CARREON		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	DE LA ROSA	MANZANARES		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	OLGUIN	ROMERO		✓
SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	JIMENEZ	GARCIA		
PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	OYERVIDES	VALDEZ		
SUPLENTE	MARIA IMELDA	GARCIA	CABRERA		
SUPLENTE	MARIA INES	TORRES	MARTINEZ		
SUPLENTE	MARIA IRLANDA	NAVA	CARDENAS		✓
SUPLENTE	MARIA ISABEL	AGUILAR	HERNANDEZ		
SUPLENTE	MARIA ISABEL	CUELLAR	HIDALGO		
PROPIETARIO	MARIA LOURDES	SOLIS	TORRES		
SUPLENTE	MARIA LUISA	ROSITAS	CRUZ		✓
SUPLENTE	MARIA LUISA	DIAZ	PALOMO		



COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SUPLENTE	MARIA MAGDALENA	RODRIGUEZ	CONTRERAS	
PROPIETARIO	MARIA MAGDALENA	GARCIA	VILLANUEVA	
PROPIETARIO	MARIA MAGDALENA	ARMENDARIZ	SIFUENTES	
PROPIETARIO	MARIA MAGDALENA	RINCON	MAURICIO	
PROPIETARIO	MARIA MAYELA	HERNANDEZ	VALDES	
PROPIETARIO	MARIA MERCEDES	REYES	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	MARIA MONICA	GOMEZ	FRAIRE	
PROPIETARIO	MARIA NATTIVIDAD	FRANCO	RAMIREZ	✓
PROPIETARIO	MARIA NOHEIMI OFELIA	TREJO	GONZALEZ	
SUPLENTE	MARIA ROSA ELVA	GALINDO	CARRIZALEZ	
PROPIETARIO	MARIA SUSANA	MARTINEZ	VELAZQUEZ	
SUPLENTE	MARIA TERESA	MANCHA	VAQUERA	✓
SUPLENTE	MARIA TERESA	ACEVEDO	GONZALEZ	
PROPIETARIO	MARIA TERESA	XX	ANDRADE	
PROPIETARIO	MARIA TRINIDAD	TORES	LOPEZ	
PROPIETARIO	MARIA VENTURA	ROCHA	FLORES	
SUPLENTE	MARIANA BRIGETTE	RODRIGUEZ	MEDRANO	
PROPIETARIO	MARIBEL	TREVIÑO	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	MARIBEL	COMPEAN	PEREZ	✓
SUPLENTE	MARIBEL	ORDAZ	LUGO	
PROPIETARIO	MARICELA	CORTES	TREVIÑO	
SUPLENTE	MARIO	MARTINEZ	PALACIOS	
PROPIETARIO	MARIO	CEDILLO	INFANTE	
PROPIETARIO	MARIO	CEPEDA	RAMIREZ	✓
PROPIETARIO	MARIO	CEPEDA	VILLARREAL	
SUPLENTE	MARIO ALBERTO	CONTRERAS	DIAZ	✓
PROPIETARIO	MARIO DANTE	GALINDO	MONTMAYOR	
PROPIETARIO	MARIO ENRIQUE	MORALES	NUÑEZ	
PROPIETARIO	MARIO ENRIQUE	MORALES	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	MARIO EULALIO	GUTIERREZ	TALAMAS	✓
PROPIETARIO	MARIO HUMBERTO	GONZALEZ	VELA	
SUPLENTE	MARISA	HERNANDEZ	PONCE	
PROPIETARIO	MARISELA	CARDENAS	LOERA	
SUPLENTE	MARISELA	FABELA	SANCHEZ	✓
PROPIETARIO	MARISOL	CARDENAS	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	MARIZELA	ELIZONDO	RIOS	
PROPIETARIO	MARLA ODETE	PEREZ	MORONES	✓
PROPIETARIO	MARTHA	LOERA	ARAMBULA	
PROPIETARIO	MARTHA	MENDOZA	CAMACHO	
SUPLENTE	MARTHA	LIMA	IBARRA	✓

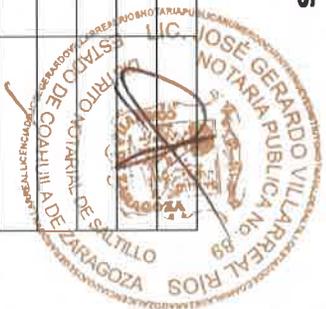


COAHUILA

**CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas**

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	MARTHA ALICIA	MONTES	GONZALEZ	
SUPLENTE	MARTHA ARACELI	ACOSTA	ESQUIVEL	
SUPLENTE	MARTHA CECILIA	VAZQUEZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	MARTHA ELVIA	SANTANA	CORONADO	
PROPIETARIO	MARTHA ESTHER	RAMOS	VALDEZ	
SUPLENTE	MARTHA GABRIELA	MIRANDA	MENDOZA	
SUPLENTE	MARTHA GRACIELA	MENCHACA	PEREZ	
PROPIETARIO	MARTHA GUADALUPE	RANGEL	OVALLE	
PROPIETARIO	MARTHA ISELA	REYNA	GUERRERO	✓
PROPIETARIO	MARTHA LAURA	FARIAS	GARAY	
PROPIETARIO	MARTHA LETICIA	MORALES	PALOMO	
SUPLENTE	MARTHA LETICIA	CARRILLO	MARTINEZ	
SUPLENTE	MARTHA LORENA	BERMEA	MEDINA	✓
SUPLENTE	MARTHA LUZ	GLORIA	RINCON	
SUPLENTE	MARTHA NOHEMI	JIMENEZ	RIVERA	
PROPIETARIO	MARTIN	SUÑIGA	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	MARTINA	ESPINO	MENDEZ	✓
SUPLENTE	MARTINA SOCORRO	MARTINEZ	CERDA	
PROPIETARIO	MAURILIO	IBARRA	VALDEZ	
SUPLENTE	MAURO OTONIEL	SANCHEZ	SANCHEZ	
PROPIETARIO	MAYRA MIREYA	LIMONES	MONTOLONGO	✓
PROPIETARIO	MELECIO	MENDOZA	VARGAS	✓
PROPIETARIO	MELISSA	HERRERA	VELMA	
SUPLENTE	MELITON	TOVAR	BERNAL	✓
PROPIETARIO	MICAELA	ENCINA	DOMINGUEZ	
SUPLENTE	MICHELLE	BRACHO	MEDRANO	✓
PROPIETARIO	MIGUEL	ARIZPE	JIMENEZ	
SUPLENTE	MIGUEL	RIVAS	TORRES	
PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	RIQUELME	SOLIS	
SUPLENTE	MIGUEL ANGEL	MADRAZO	SALAZAR	
PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	RAMIREZ	LOPEZ	✓
PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	DE LOS SANTOS	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	SAENZ	PEREZ	✓
SUPLENTE	MIREILA IMEL	CHAVEZ	VILLARREAL	
SUPLENTE	MIRIAM FABIOLA	TOVAR	NAVA	
SUPLENTE	MIRNA MIRELLA	HIPOLITO	TORRES	✓
SUPLENTE	MIRTA YURIDIA	ESCAME	ESPINOZA	
PROPIETARIO	MODESTA	ARZOLA	ROJAS	✓
SUPLENTE	MOISES ALEJANDRO	RODRIGUEZ	CAMACHO	✓





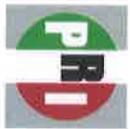
COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SUPLENTE	MONICA	DONCHE	SALCEDO	
SUPLENTE	MONICA ELENA	GARCIA	GARCIA	
SUPLENTE	MONICA GUADALUPE	DAVILA	GARCIA	
SUPLENTE	MONICA PRISCILA	RODRIGUEZ	CEPEDA	
SUPLENTE	MONICA YANETH	DOMINGUEZ	JAQUEZ	
SUPLENTE	MONICA YOBANA	HERRERA	MEDINA	✓
PROPIETARIO	MYRNA ALICIA	LUNA	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	MYRNA KARINA	CRUZ	PADILLA	
PROPIETARIO	NANCY	AGUIRRE	ORDAZ	✓
SUPLENTE	NANCY BERENICE	RODRIGUEZ	MUÑOZ	
SUPLENTE	NANCY DE LA LUZ	PUNTES	CONTRERAS	
SUPLENTE	NANCY ESMERALDA	DELGADO	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	NANCY GUADALUPE	IBARRA	LOPEZ	
SUPLENTE	NANCY MARIA GUADALUPE	GAMEZ	CEPEDA	
SUPLENTE	NANCY MARISOL	RODRIGUEZ	MONTES	✓
SUPLENTE	NANCY VIANEY	RAMIREZ	MENDOZA	
SUPLENTE	NATALIA GUADALUPE	MARTINEZ	DIAZ	
PROPIETARIO	NATALIA GUADALUPE	FERNANDEZ	MARTINEZ	
SUPLENTE	NEELS ABDIEL	DURAN	MARTINEZ	
PROPIETARIO	NELDA	SIFUENTES	CANTU	✓
PROPIETARIO	NELLY	ZAPATA	CORTES	✓
SUPLENTE	NELSON HERIBERTO	GRIMALDO	CALDERA	
SUPLENTE	NELVA LILIANA	VILLARREAL	RIVERA	✓
PROPIETARIO	NEREYDA	MARTINEZ	GUEVARA	✓
PROPIETARIO	NOEMI	GUERECA	ESCOBAR	
PROPIETARIO	NOHEMI	PEREZ	ALVIZO	
SUPLENTE	NORA ALICIA	ROBLEDO	DIAZ	✓
SUPLENTE	NORA ALICIA	HERNANDEZ	FUENTES	
PROPIETARIO	NORMA	MORENO	MARTINEZ	✓
PROPIETARIO	NORMA AMALIA	RODRIGUEZ	GARCIA	
SUPLENTE	NORMA ELIZABETH	ALVAREZ	BALDERAS	
SUPLENTE	NORMA IRENE	FALCON	AGUILAR	✓
SUPLENTE	NORMA LETICIA	GUAJARDO	MORALES	
PROPIETARIO	NORMA LETICIA	ESPINOZA	GARCIA	
PROPIETARIO	NORMA LUCILLE	TREVIÑO	GALINDO	✓
PROPIETARIO	NORMA VERONICA	GARCIA	TOVAR	
PROPIETARIO	OVELIA	ORTIZ	ROJAS	
SUPLENTE	OLGA	RUMAYOR	RODRIGUEZ	✓
PROPIETARIO	OLGA	VILLANUEVA	RODRIGUEZ	



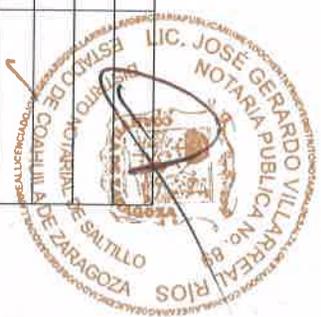


COAHUILA

**CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas**

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	OLGA	RAMIREZ	DOMINGUEZ	
PROPIETARIO	OLGA ISABEL	ROBLES	ARREOLA	
PROPIETARIO	OLGA LILIA	ESTRADA	ALVARADO	
PROPIETARIO	OLIVIA	VIGIL	RUIZ	
PROPIETARIO	OLIVIA	MARTINEZ	LEVYA	
PROPIETARIO	OLVIDO UMBELINA	LARA	CAMPOS	✓
SUPLENTE	OMAR	BRECEDA	TORRES	
PROPIETARIO	OMAR	MORALES	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	ORLANDO SABU	VELAZQUEZ	VAZQUEZ	
PROPIETARIO	OSCAR	PIMENTEL	GONZALEZ	✓
SUPLENTE	OSCAR	SALAS	RIOS	✓
PROPIETARIO	OSCAR	TERRAZAS	NORES	
PROPIETARIO	OSCAR	OLGUIN	PUNTES	
PROPIETARIO	OSCAR	JARAMILLO	MURUAGA	✓
PROPIETARIO	OSCAR	DAVILA	GARCIA	✓
SUPLENTE	OSCAR DAVID	DEL BOSQUE	MARTINEZ	
PROPIETARIO	OSCAR HOMERO	DAVIS	SANMIGUEL	✓
SUPLENTE	OSMAR ALEJANDRO	DE LA O	ESPINOZA	
PROPIETARIO	OSVALDO	AGUIJAR	VILLARREAL	✓
SUPLENTE	PABLO	DE LEON	CASTILLO	
SUPLENTE	PABLO DAMIAN	MARRERO	CRUZ	
SUPLENTE	PAOLA ESTEFANIA	GARZA	GAMEZ	
PROPIETARIO	PAOLA JOHANA	MARES	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	PATRICIA	FLORES	CARRILLO	✓
PROPIETARIO	PATRICIA	GONZALEZ	ORDAZ	
PROPIETARIO	PATRICIA	MACARENO	MORALES	
SUPLENTE	PATRICIA	FRANCO	ACOSTA	✓
PROPIETARIO	PATRICIA	CHAIREZ	VALADEZ	
PROPIETARIO	PATRICIA	HERNANDEZ	CRISPIN	
PROPIETARIO	PATRICIA ESMERALDA	GARCIA	MARTINEZ	✓
SUPLENTE	PAUL ORLANDO	GAMEZ	ZUÑIGA	✓
PROPIETARIO	PEDRO	BRAVO	MORUA	✓
SUPLENTE	PEDRO ABISAIN	SANCHEZ	RUBIO	
SUPLENTE	PEDRO DAMIAN	LOPEZ	TREVIÑO	✓
PROPIETARIO	PEDRO JOSE	LAVENANT	GONZALEZ	
PROPIETARIO	PEDRO PABLO	ESPINOZA	CORVERA	
SUPLENTE	PERLA	GONZALEZ	OROZCO	
PROPIETARIO	PERLA GUADALUPE	GALLEGOS	LOERA	✓
PROPIETARIO	PETRA	BARBERA	DE LA CERDA	
SUPLENTE	PETRIITA	GALLEGOS	REYES	





COAHUILA

**CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas**

LISTA DE ASISTENCIA



PROPIETARIO	PIJAR CONCEPCION	CABRERA	HERNANDEZ	
SUPLENTE	PRISCILA DANALY	GALINDO	REA	
PROPIETARIO	RAFAEL	FUENTES	GONZALEZ	
SUPLENTE	RAFAEL	PACHECO	VILLARREAL	
SUPLENTE	RAFAELA	SANCHEZ	PEREZ	✓
PROPIETARIO	RAMIRO	DURAN	GARCIA	
SUPLENTE	RAMON	MORADO	RIVERA	
PROPIETARIO	RAMON	HERNANDEZ	MIRANDA	✓
SUPLENTE	RAMON	VERDUZCO	GONZALEZ	
SUPLENTE	RAMONA ALICIA	CARDENAS	LOZOYA	
PROPIETARIO	RAQUEL	ESPINOZA	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	RAQUEL	GARCIA	PUENTE	
SUPLENTE	RAUL	GALLARDO	GALVAN	✓
PROPIETARIO	RAUL	ONOFRE	CONTRERAS	
SUPLENTE	RAUL	CANIZALES	AVILA	✓
SUPLENTE	RAUL	RIVAS	DE LA CRUZ	
SUPLENTE	RAUL	PEREZ	FERNANDEZ	
PROPIETARIO	RAUL	ONOFRE	CONTRERAS	
PROPIETARIO	RAUL ALEJANDRO	GARZA	DEL VALLE	✓
PROPIETARIO	REBECA	GUTIERREZ	MIRELES	✓
PROPIETARIO	REBECA	GALVAN	REA	
PROPIETARIO	REGINALDO ROGELIO	RUIZ	LUCIO	✓
SUPLENTE	RENE	VICENTE	SAUCEDO	
SUPLENTE	RICARDO	GARCIA	ASTRAIN	
PROPIETARIO	RICARDO	LOPEZ	CAMPOS	✓
SUPLENTE	RICARDO MARTIN	FLORES	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	ROBERTA	CASTILLO	LARA	✓
PROPIETARIO	ROBERTO	GARZA	GARZA	
SUPLENTE	ROBERTO	SALAZAR	ALARCON	
SUPLENTE	ROBERTO	MUÑOZ	ALBA	✓
PROPIETARIO	ROBERTO	BERNAL	GOMEZ	
PROPIETARIO	ROBERTO	GODINEZ	GUERRERO	✓
SUPLENTE	ROBERTO EDUARDO	PLATA	HARO	
PROPIETARIO	ROBERTO IVAN	MEDINA	SARMIENTO	
SUPLENTE	ROCIO	FLORES	RUIZ	
SUPLENTE	ROCIO	RODRIGUEZ	REYES	
SUPLENTE	ROCIO DINORAH	PEÑA		
PROPIETARIO	RODOLFO	BANDA	MEZA	✓
PROPIETARIO	RODOLFO	HERNANDEZ	VELEZ	
PROPIETARIO	RODRIGO	FUENTES	AVILA	

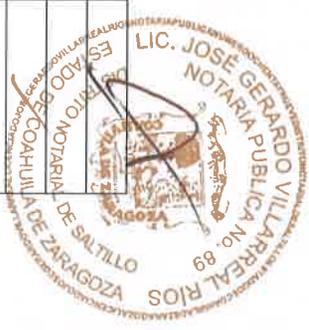


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	RODRIGO	HERNANDEZ	GONZALEZ	
SUPLENTE	ROGELIO	BUENTELLO	SANDOVAL	
SUPLENTE	ROGELIO	OBREGON	GALARZA	
PROPIETARIO	ROLANDO ALONSO	QUINTANA	CARDENAS	
PROPIETARIO	ROMAN ALBERTO	CEPEDA	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	ROMAN ALBERTO	CEPEDA	GONZALEZ	
PROPIETARIO	ROMAN ALBERTO	CEPEDA	GONZALEZ	
PROPIETARIO	ROMAN ALBERTO	CEPEDA	GONZALEZ	
SUPLENTE	ROSA	SANCHEZ	SANCHEZ	
SUPLENTE	ROSA ANGELICA	ESQUIVEL	BARRON	
SUPLENTE	ROSA ARGELIA	ARRIAGA	REYES	✓
SUPLENTE	ROSA ELIA	FERRIÑO	BALDERAS	
PROPIETARIO	ROSA ISELA	CASTAÑEDA	CARDENAS	
PROPIETARIO	ROSA ISELA	ALARCON	BALANDRAN	✓
SUPLENTE	ROSA ISELA	JOSE	RUIZ	
PROPIETARIO	ROSA MARIA	DIAZ	VENEGAS	
SUPLENTE	ROSA MARIA	SALAZAR	RIVERA	✓
SUPLENTE	ROSA MARIA	BECERRA	MORALES	
PROPIETARIO	ROSA MARIA	CONTRERAS	CERRILLO	✓
PROPIETARIO	ROSA MARIA	PEREZ	MARTINEZ	
SUPLENTE	ROSALBA	VILLA	PIZAÑA	✓
SUPLENTE	ROSALBA	BETANCOURT	REYES	
SUPLENTE	ROSALINDA	MEDRANO	ALDAY	✓
PROPIETARIO	ROSALINDA	GARCIA	CARRILLO	
SUPLENTE	ROSALINDA	MORALES	MORALES	
SUPLENTE	ROSALVA	GONZALEZ	CEDILLO	✓
SUPLENTE	ROSARIO	GONZALEZ	JARA	
SUPLENTE	ROXANA	MEDRANO	GUEL	
SUPLENTE	RUBEN	PEREZ	GONZALEZ	
PROPIETARIO	RUBEN DARIO	JASSO	MENDOZA	✓
PROPIETARIO	RUBEN IGNACIO	MOREIRA	VALDEZ	
PROPIETARIO	RUTH BELINDA	HERNANDEZ	SANDOVAL	✓
SUPLENTE	RUTH PATRICIA	DOMINGUEZ	HERNANDEZ	
SUPLENTE	SALVADOR	CLAVEL	RAMIREZ	
SUPLENTE	SALVADOR	DAVILA	SANCHEZ	✓
SUPLENTE	SALVADOR	MEDINA	CARREON	
SUPLENTE	SALVADOR	FLORES	ARTEAGA	✓
SUPLENTE	SAMANTHA ISABEL	ESCOBEDO	MARTINEZ	
SUPLENTE	SAMUEL	DIAZ	SOLIS	
SUPLENTE	SAMUEL	GONZALEZ	PEREZ	
PROPIETARIO	SAMUEL	RODRIGUEZ	MARTINEZ	✓
SUPLENTE	SAMUEL AMANCIO	GARCIA	LOERA	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SUPLENTE	SAN JUANA	MATA	ELIZONDO	
PROPIETARIO	SAN JUANA	BENAVIDES	MEDRANO	
PROPIETARIO	SAN JUANITA DEL SOCORRO	DE LA CRUZ	SANCHEZ	
SUPLENTE	SANDRA	MARTINEZ	ONOFRE	
PROPIETARIO	SANDRA	ROSALES	MONTALVO	
SUPLENTE	SANDRA ELIZABETH	GONZALEZ	RODRIGUEZ	
SUPLENTE	SANDRA JANETH	GONZALEZ	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	SANDRA LETICIA	MORALES	ESPINOZA	✓
PROPIETARIO	SANDRA LETICIA	RAYAS	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	SANDRA PATRICIA	FRANCO	IBARRA	
PROPIETARIO	SANJUANA	CABELLO	CALDERON	✓
SUPLENTE	SANTA MARGARITA	MARTINEZ	LIMON	
PROPIETARIO	SANTIAGO	RUIZ	DIAZ	
PROPIETARIO	SARA ELIZABETH	TELLEZ	DE LA CERDA	✓
SUPLENTE	SARAI	MEJIA	MARTINEZ	✓
SUPLENTE	SAUL	DOMINGUEZ	ROSALES	✓
SUPLENTE	SAUL ISSAC	VEGA	ORTIZ	
SUPLENTE	SAUL JESUS	PEREZ	SANCHEZ	✓
SUPLENTE	SEBASTIAN	CABRERA	ALEMAN	
SUPLENTE	SERGIO	RODRIGUEZ	MARTINEZ	
PROPIETARIO	SERGIO	FELIX	LANDEROS	✓
SUPLENTE	SERGIO	HERNANDEZ	FERRIÑO	✓
PROPIETARIO	SERGIO	SALAS	FLORES	
PROPIETARIO	SERGIO ARMANDO	SISBELES	ALVARADO	
PROPIETARIO	SERGIO ZENON	VELAZQUEZ	VAZQUEZ	
PROPIETARIO	SIGFRIDO	MACIAS	PEREZ	✓
PROPIETARIO	SILVIA	MARTINEZ	ASIS	
SUPLENTE	SILVIA ESTELA	ALEJO	LOYOLA	
PROPIETARIO	SILVIA GUADALUPE	ARELLANO	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	SILVIA YOLANDA	MORALES	GARCIA	
PROPIETARIO	SIXTO ENRIQUE	DEL CASTILLO	CHAVEZ	✓
SUPLENTE	SOILA	GONZALEZ	TORRES	
SUPLENTE	SONIA	RAMOS	BARRETO	✓
PROPIETARIO	SONIA	GOMEZ	MORENO	✓
SUPLENTE	SONIA GUADALUPE	GARCIA	ELIZONDO	
PROPIETARIO	SUGHEY MARVIA	VELASCO	CASTILLEJA	
PROPIETARIO	SUGUEY	MONTALVO	REYES	✓
SUPLENTE	SUSANA	CAMARILLO	BORREGO	✓
PROPIETARIO	SUSANA	SANDOVAL	MARTINEZ	



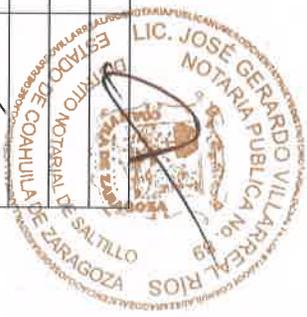


COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SUPLENTE	SUSANA HITANDEGUI	PEDRAZA	TOVAR	
PROPIETARIO	SUSANA PATRICIA	GARZA	FERNADEZ	
PROPIETARIO	TANIA	DE LEON	SIFUENTES	✓
SUPLENTE	TEODORO	ARGUIDO	HERNANDEZ	
PROPIETARIO	TERESA	GUAJARDO	BERLANGA	
PROPIETARIO	TERESA DE JESUS	CRISPIN	SILIOS	
SUPLENTE	TERESA DE JESUS	LUJAN	PEREZ	✓
SUPLENTE	TERESTA DE JESUS	ACOSTA	CALDERA	
PROPIETARIO	TERESO	LOPEZ	SAAVEDRA	
PROPIETARIO	TERESO	MEDINA	RAMIREZ	✓
SUPLENTE	TOMASA	HERNANDEZ	GARCIA	
PROPIETARIO	VALENTINA	ARANDA	VALADEZ	
SUPLENTE	VALERIA	MORAN	RENTERIA	✓
SUPLENTE	VANESSA THALIA	MENDEZ	GUTIERREZ	
PROPIETARIO	VELLA	SANTANA	ROJAS	
SUPLENTE	VERONICA	DE HOYOS	GAYTAN	✓
PROPIETARIO	VERONICA	MORENO	GALLEGOS	✓
PROPIETARIO	VERONICA	IBARRA	ROSALES	
PROPIETARIO	VERONICA	MARTINEZ	GARCIA	✓
PROPIETARIO	VERONICA	ALVARADO	RODRIGUEZ	
PROPIETARIO	VERONICA	RAMIREZ	VALADEZ	
PROPIETARIO	VERONICA	ACEVEDO	HERNANDEZ	✓
SUPLENTE	VERONICA	JIMENEZ	PEREZ	
PROPIETARIO	VERONICA	CASTORENA	TORRES	
PROPIETARIO	VERONICA	SOSA	VELAZQUEZ	✓
SUPLENTE	VERONICA	SANCHEZ	REYES	
SUPLENTE	VERONICA	JAJME	ONTVEROS	
PROPIETARIO	VERONICA BOREQUE	MARTINEZ	GONZALEZ	✓
PROPIETARIO	VIANETH CAROLINA	REYES	QUEZADA	
SUPLENTE	VICENTE ALEJANDRO	ALDAPE	GONZALEZ	
PROPIETARIO	VICTOR	GALVAN	BERLANGA	✓
SUPLENTE	VICTOR HUGO	LOPEZ	CORTES	
PROPIETARIO	VICTOR HUGO	RIVERA	CASTELLANOS	
PROPIETARIO	VICTOR HUGO	TORRES	BUENTELLO	
PROPIETARIO	VICTOR IGNACIO	VARGAS	ESTRADA	✓
SUPLENTE	VICTOR LUIS	FLORES	GALVAN	
SUPLENTE	VICTOR MANUEL	MARES	RIVERA	✓
PROPIETARIO	VICTOR MANUEL	RODRIGUEZ	SANCHEZ	
PROPIETARIO	VICTOR OSVALDO	ZUÑIGA	RODRIGUEZ	✓
SUPLENTE	VIRGINIA	VELAZQUEZ	MUÑOZ	





COAHUILA

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
XXXIV Sesión Extraordinaria
02 de Diciembre de 2022 16:30 horas

LISTA DE ASISTENCIA

PROPIETARIO	VIRGINIA	CURIEL	SORNIA	
SUPLENTE	WENDOLYNNNE DEL ROSARIO	TORRES	ZUÑIGA	✓
SUPLENTE	WENDY	GARCIA	MEZA	
SUPLENTE	WENDY ELENA	ALVAREZ	JAUREGUI	✓
SUPLENTE	WENDY ITTAY	MUNIVE	FLORES	
PROPIETARIO	WENDY PATRICIA	TELLEZ	DAVILA	
PROPIETARIO	WILBER ULISES	VENANCIO	ALVAREZ	
PROPIETARIO	WILLYBALDO	SANCHEZ	GUTIERREZ	✓
PROPIETARIO	XAVIER ALAIN	HERRERA	ARROYO	
SUPLENTE	YADIRA	ROBLEDO	SOSA	✓
PROPIETARIO	YADIRA YARASETH	GARCIA	GAONA	
SUPLENTE	YAHARY YAMALY	MACIEL	ESPINOZA	
SUPLENTE	YAJAJIRA MARGARITA	BRIONES	AGUILAR	✓
SUPLENTE	YANEXY	VAZQUEZ	CASTORENA	
SUPLENTE	YAZMIN ALEJANDRA	DE LEON	HERNANDEZ	✓
PROPIETARIO	YERICO	ABRAMO	MASSO	
SUPLENTE	YESENIA YANET	SALAZAR	MONCADA	
PROPIETARIO	YESENIA YASMIN	LIRA	SANTILLANA	✓
PROPIETARIO	YESENIA YESELI	CERVANTES	MORIN	
SUPLENTE	YESSICA CAROLINA	FUENTES	PADILLA	✓
SUPLENTE	YESSICA PAOLA	FLORES	GONZALEZ	
PROPIETARIO	YOLANDA	RAMIREZ	JAQUEZ	✓
PROPIETARIO	YOLANDA ELIZABETH	PACHECO	RAMIREZ	
PROPIETARIO	YOVANKA YADIRA	CONTRERAS	AGUILAR	
PROPIETARIO	ZAIDA	AGUIRRE	SIFUENTES	✓
PROPIETARIO	ZAYNE ROXETTLE	GARCIA	HERRERA	
PROPIETARIO	ZOILA GUADALUPE	RODRIGUEZ	MARTINEZ	

